

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 142

P
EDAGÓGICA
U
NIVERSIDAD N
ACIONAL

GESTIÓN ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y
EDUCATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO. PARA LA
PROMOCIÓN PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE LA UPN. MÓDULO ATOTONILCO EL ALTO.

TEMA :

QUE PRESENTAN;

PROFR: CARLOS SIGALA MURILLO.

PROFRA: MA DEL CARMEN TAPIA RADILLO.

PROFRA: EVELIA VENTURA PÉREZ.

PARA LOGRAR LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA.

TLAQUEPAQUE, JALISCO. 1999.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD U.P.N. 142 TLAQUEPAQUE

CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACION

TLAQUEPAQUE, JAL, A 08 DE JUNIO

DE 1999.

C. PROFR. (A) PROFR. CARLOS SIGALA MURILLO.
PROFRA. MA. DEL CARMEN TAPIA RADILLO.
PROFRA. EVELIA VENTURA PEREZ.

Después de haber analizado su trabajo intitulado:

"GESTION PARTICIPATIVA PARA LA PROMOCION, PROYECCION Y CONSTRUCCION
DEL MODULO UPN EN ATOTONILCO, EL ALTO, JAL"

Opción **INVESTIGACION PARTICIPATIVA**, comunico a usted que lo
estimo terminado, por lo tanto, puede ponerlo a consideración de la H. Comisión de
Titulación de la Unidad U.P.N., a fin de que, en caso de proceder, le sea otorgado el
Dictamen correspondiente.

ATENTAMENTE

ASESOR: PROFR. (A) BENITO NAVARRO ROBLES.

C.c.p. Comisión de Titulación de la Unidad U.P.N. para su conocimiento.

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Tlaquepaque, Jal., 26 de JUNIO 1999

C.PROFR. CARLOS SIGALA MURILLO
MA. DEL CARMEN TAPIA RADILLO
EVELIA VENTURA PEREZ
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado :

"GESTION ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA LA PROMOCION, PROYECCION Y CONSTRUCCION DE LA UPN. MODULO ATOTONILCO EL ALTO".

Opción : INVESTIGACION PARTICIPATIVA a propuesta del asesor
C.PROFR. BENITO NAVARRO ROBLES manifiesto a
usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la
Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFR. JOSE NESTOR ZAMORA DE LA PAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 142 TLAQUEPAQUE.



SECRETARIA DE EDUCACION
DEL ESTADO DE JALISCO
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL UNIDAD No. 142
TLAQUEPAQUE

DEDICATORIAS

A mis maestros asesores, quienes me brindaron su Apoyo y su tiempo en este proyecto, a mi esposo quien me apoyo en la construcción de todo el proyecto de titulación..

Con amor:

A mis hijos que otorgándome el tiempo que les correspondía me dieron la oportunidad de ver terminado mi proyecto.

A la U.P.N. querida institución que me abrió sus puertas para que me adentrara en el gran mundo del saber pedagógico cotidiano, ofreciéndome mucho sin condiciones de nada.

I N D I C E.

TEMA	PÁGS.
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO-----	4
I.- SURGIMIENTO DEL PROBLEMA.	
I.1 MARCO DE REFERENCIA-----	8
I.2 ANTECEDENTES-----	14
I.3 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS-----	24
I.4 CONFORMACIÓN DE EQUIPOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN-----	30
II.- CONSTRUCCIÓN DE LA OPCIÓN METODOLÓGICA.	
II.1 LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO----- (PARADIGMAS Y ENFOQUES)	35
II.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS-----	58

III.- AUTOCAPACITACIÓN PARTICIPATIVA.

III.1	FUNDAMENTACIÓN PEDAGOGICA----- (PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA E INSTITUCIONAL)	64
III.2	SEMINARIOS Y TALLERES PEDAGÓGICOS-----	73
	A) ACTIVIDADES DE ARIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN -----	73
	B) ACTIVIDADES DE SISTEMATIZACIÓN Y REDACCIÓN -----	77

IV.-PROCESO PARTICIPATIVO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN.

IV.1	PROCESO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE JALISCO.-----	86
IV.2	GESTORÍA ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN MATERIAL-	90

V.- SISTEMATIZACIÓN Y REVALORIZACIÓN COLECTIVA DE LA EXPERIENCIA.

V.1	ANALISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO--	112
V.2	INFORME DE RESULTADOS-----	116

BIBLIOGRAFÍA.

ANEXOS.

P R E S E N T A C I Ó N

Compañero maestro, si alguna vez en tu vida llegas a tener entre tus manos este compendio de documentos de gestión educativa, te has de dar cuenta que es un tesoro invaluable, no solo por lo que contiene, sino, por lo que representa en sí, dentro de la vida real de la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, Jal.

Este trabajo se debe al fuerte deseo y espíritu progresista de cuando los integrantes del grupo 81 de la Universidad Pedagógica Nacional Módulo Atotonilco el Alto, quienes, siendo alumnos regulares de esta institución iniciamos las gestiones correspondientes con la finalidad de conseguir un terreno para nuestra casa universitaria y posteriormente buscar su construcción.

Este trabajo consta de 5 capítulos, en cada uno de ellos aparece el tema y los propios subtemas que lo conforman.

El primer capítulo nos hace referencia a cómo se originó el problema, hablándonos de sus antecedentes, su marco de referencia, su justificación y objetivos, y cómo los

maestros se organizaron para llevar a cabo este ambicioso proyecto.

El segundo capítulo da a conocer la construcción de la opción metodológica en la que se sustenta este trabajo, apoyándose en la construcción teórica del objeto de investigación y gestión, partiendo de sus paradigmas y enfoques. Otro aspecto que se considera en éste, son las técnicas e instrumentos que fueron aplicados en la operación del proyecto.

En el tercer capítulo hablamos de la autocapacitación participativa de todo el grupo de acción, en donde se hace un análisis de los sustentos teóricos. Aquí se pusieron las bases de esta aventura pedagógica tomando en cuenta las características de la investigación acción participativa, la indagación autorreflexiva, la autogestión, la animación sociocultural y la dialéctica, caracterizando los principios teóricos de la Pedagogía Crítica y la Pedagogía Institucional que fundamentan nuestro trabajo.

En la búsqueda de esta fundamentación nuestra autocapacitación se manejó en dos modalidades los seminarios y los talleres pedagógicos: En la primera, intervinieron las asesorías sabatinas que fueron de orientación a la

investigación y gestión educativa. La segunda consistió en las reuniones grupales de los jueves en las que se realizó la sistematización y redacción del trabajo.

El cuarto capítulo nos plantea el proceso participativo de gestoría e investigación, dividiendo el trabajo en tres líneas:

- A.- Gestoría e Investigación ante las Autoridades Gubernamentales y Educativas del Estado de Jalisco.
- B.- Gestoría Administrativa y Participación Material.
- C.- Aconteceres dentro de la Gestoría.

El quinto capítulo nos hace referencia a la sistematización y revaloración colectiva de la experiencia apoyada en el análisis e interpretación de todo el proyecto de investigación-gestión considerando y realizado cada uno de los momentos del proceso en sí. Al mismo tiempo se generó un informe de los resultados obtenidos.

Todos los integrantes de este proyecto de investigación-gestión ante las Autoridades Gubernamentales Educativas del Estado de Jalisco, nos sentimos honrados de

que este documento se encuentre en su poder por lo que solo podemos decirles que:

Bienvenidos sean todos aquellos elementos que deseen conocer el interesante mundo de la investigación y gestión educativa que intervino en pro de la construcción del Módulo Atotonilco de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

CAPITULO I

SURGIMIENTO DEL PROBLEMA

I.1.- MARCO DE REFERENCIA.

1.2.- ANTECEDENTES.

I.3.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

I.4.- CONFORMACIÓN DE EQUIPOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.

"CON AMOR A TODOS LOS
SERES HUMANOS CONCIENTES
Y COMPROMETIDOS CON SU
HACER EDUCATIVO PROFESIONAL".

I.- SURGIMIENTO DEL PROBLEMA.

I.1.- MARCO DE REFERENCIA.

(CONTEXTUALIZACIÓN)

Este proyecto toma como punto de partida los diferentes aspectos que envuelven a los cuatro municipios de La Región Ciénega del Estado de Jalisco, donde tiene fuerte influencia la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) Módulo Atotonilco el Alto, y los antecedentes históricos de ella misma.

Por lo tanto para podernos centrar en forma concreta sobre lo largo y ancho de la zona de influencia de ésta, fue necesario hacer mención de algunos de los aspectos más importantes de cada municipio como son; su situación geográfica, su demografía y su aspecto educativo principalmente, por lo que:

De frente al nuevo milenio, el municipio de Atotonilco se integra de una manera optimista a la modernidad, con una armoniosa convivencia entre las regiones de La Ciénega y Los Altos de Jalisco, contando con una extensión territorial de 720 kilómetros cuadrados aproximadamente, y a 90 km. de distancia de la capital del estado. El lugar, también es conocido como El Vergel de Jalisco, situándose sobre la

carretera vía corta Guadalajara - México D.F.

Colinda con seis municipios vecinos, al noroeste con Tepatitlán de Morelos, al noreste con Arandas, al este con Ayotlán, al sur con La Barca, al suroeste con Ocotlán y al oeste con el municipio de Tototlán.

Actualmente Atotonilco cuenta con una población de 46,513 habitantes de la cual 22,191 son hombres y 24,322 son mujeres contando con una población económicamente activa de 30,890 elementos de los cuales 12,595 se encuentran ocupados en las diversas actividades económicas del municipio

En cuanto al sector educativo cuenta con una población de 8,046 estudiantes de nivel preescolar y primaria contando con 1,407 y 6,639 respectivamente (por lo cual le corresponde el 30.4%).

Para atender esta población escolar cuenta con 302 profesores de ambos sexos (a los cuales les corresponde el 29.1% de los profesores de la región), quienes laboran en 80 escuelas (a las que les corresponde el 29.1% del total de las escuelas) de la región en los niveles de preescolar y primaria.

Ayotlán cuenta con una extensión territorial de 51,857

hectáreas de terreno de las cuales 33,020 son privadas y 18,837 son ejidales, su población total es de 30,740 habitantes siendo 14,812 hombres y 15,928 mujeres y su población económicamente activa es de 19,980 habitantes, sin embargo solo 7,307 se encuentran ocupados.

En el aspecto educativo, el municipio de Ayotlán, cuenta con cuatro zonas escolares federalizadas, dos de preescolar y dos de primaria, las cuales cuentan con 74 escuelas (un 26.9 %), en donde prestan sus servicios 258 maestros (un 24,9 %), quienes atienden a 6474 alumnos, (un 24.4 %) cifras tomadas con respecto al monto total de la región.

El municipio de Degollado cuenta con una población de 20,405 habitantes de los cuales 9,851 son hombres y 10,554 son mujeres, de este total 13,135 son habitantes económicamente activos pero solo se encuentran ocupados 4,770.

En cuanto a su aspecto educativo, este municipio cuenta con 54 escuelas federalizadas (un 19.6 %), y atienden a 3,559 alumnos (un 13.4 %), los cuales son atendidos por 144 maestros (un 13.9 %), en los niveles de primaria y preescolar.

El municipio de Tototlán limita al este con Atotonilco el Alto y cuenta con una población de 18,717 habitantes de los cuales 9,118 son hombres y 9,599 son mujeres. De la población total existen 12,695 económicamente activa y solo 4,978 se encuentran ocupados.[‡]

En el aspecto educativo.- Cuenta con 42 escuelas de educación primaria y preescolar (un 15.30 %), en las cuales se atienden a 2, 795 alumnos (un 11.20 %), los cuales son atendidos por 129 maestros (un 12.50 %).

Además del sistema federalizado también trabaja en estos cuatro municipios el sistema educativo estatal dividido en dos zonas escolares, la 90 y la 93.

En la zona escolar 90, que abarca los municipios de Atotonilco el Alto y Tototlán, Jal., se cuenta con 15 escuelas (un 5.5 %), en donde prestan su servicio un total de 126 maestros (un 12.2 %), quienes atienden a 3,655 alumnos (un 13.8 %). Cifras acordes a las cantidades globales de la región, en preescolar y primaria.

En la zona escolar 93 que se extiende desde Ayotlán

[‡] La información sobre los datos estadísticos de la población, fue obtenida del Anuario Estadístico del Estado de Jalisco, edición 1993.

hasta Degollado, Jal. se atiende a 1797 alumnos (un 6.8 %), en 10 instituciones de nivel primaria, (un 3.6 %), en donde prestan sus servicios 77 profesores de ambos sexos (un 7.4 % de las sumas globales regionales).

Dentro de la región de influencia de la U.P.N. se atienden a "26,506 alumnos en 275 escuelas en las cuales laboran 1,036 profesores de educación preescolar y primaria".^ψ

De acuerdo a la información obtenida mediante una "encuesta muestra",^θ realizada dentro de las diferentes delegaciones sindicales magisteriales tanto estatal como federal, de los cuatro municipios ya mencionados y que tiene influencia la U.P.N. Módulo Atotonilco el Alto, de un total de 176 maestros encuestados de nivel primaria y preescolar, 5 cuentan con estudios de nivel maestría, 59 con estudios a nivel licenciatura terminada, 98 cuenta con la normal básica y 14 cuentan con otros estudios o simplemente la licenciatura no terminada. De los 59 que cuentan con licenciatura, le corresponde el 40.4% a 24 maestros egresados de la U.P.N. y

^ψ Información estadística obtenida en las oficinas de la U.R.S.E. UBICADAS EN Atotonilco el Alto. Ver la hoja de datos gráfica estadística en el anexo I.

^θ Ver encuesta muestra a maestros y gráficas de estadística educativa en el anexo I .

el 59.6% a 35 maestros egresados de la normal básica, por lo que claramente se puede ver que la Universidad Pedagógica Nacional Módulo Atotonilco el Alto está contribuyendo en forma concreta en la superación del nivel educativo de la región donde ésta tiene influencia.

Por otra parte, 16 maestros que solo cuentan con la normal básica sin licenciatura, 8 con otros estudios o licenciatura en forma parcial, opinaron no estar interesados por el momento en seguir estudiando en la U.P.N. por no llenar sus expectativas o simplemente por que no los beneficia en nada en las promociones de carrera magisterial.

Por otra parte el resto de los maestros que aún no cuentan con estudios de nivel de licenciatura, opinaron el estar dispuestos a prepararse en la U.P.N. ya que entre las expectativas de algunos de ellos, está el de lograr alcanzar una maestría y posiblemente un doctorado. En el aspecto social se aplicó una encuesta a los padres de familia en donde se reflejo el concepto que tienen éstos sobre la preparación profesional de los maestros, y los resultados generales quedaron así; 184 opinaron que es buena, 19 que no es buena, 2 que es mediocre y 1 se abstuvo de opinar. Sin embargo cabe hacerse la aclaración de que de estas personas

que opinaron 153 no conocen el funcionamiento de la U.P.N., 56 Sí, 1 le gustaría conocerla, Y 1 se abstuvo de opinar.*

Las referencias hechas sobre estos cuatro municipios fueron citadas con el propósito de ubicarnos en el punto central en donde se presenta esta situación educativa, conocer la preparación real de los maestros la situación real de la U.P.N. ante los padres de familia y de allí mismo realizar ubicar las actividades concretas que sean pertinentes para lograr la realización de este magno proyecto.

* Ver encuesta dirigida a los padres de familia y su opinión en gráfica de resultados, en el anexo I.

I.2.- ANTECEDENTES.

Después de haber ubicado las características de la región donde se presenta este problema, nuestro trabajo se apoyó en actividades que realizaron algunos de nuestros dirigentes estudiantiles en fechas anteriores, iniciando con las actividades que éstos hicieron en el mes de noviembre de 1993, en la que éstos gestionaron ante el H. Ayuntamiento Municipal de Atotonilco el Alto, solicitando que se le dotara de un terreno destinado a la U.P.N., logrando una respuesta no positiva.

A pesar de este tropiezo el ánimo estudiantil no decayó y unos meses después en el año de 1994 se volvió a hacer acto de presencia ante el H. Cabildo Municipal, con la misma petición y en esta ocasión el resultado fue positivo otorgando en 1995 un terreno destinado a la U.P.N. en la zona periférica de la ciudad, dentro de la comunidad de Milpillas,** y este fue certificado oficialmente por el H Cabildo, pero nunca fue entregado físicamente a la U.P.N. por motivos desconocidos; nosotros simplemente podemos aclarar que, los antecedentes de este caso nos los proporcionó de

** Ver el acta constitutiva de donación del terreno en el anexo I.

manera verbal el presidente del consejo estudiantil de la misma institución (correspondiente al ciclo escolar 1994-1995) el profr. José de Jesús Martín Camacho Morfín y como constancia de que esta actividad si se realizó, nuestro equipo mayor por medio de su coordinador general rescató de la presidencia municipal una copia del acta de donación del terreno correspondiente a esta gestión.

Aún conociendo el antecedente anterior nuestro ánimo nunca se sintió derrotado y el amor a nuestra querida universidad no nos permitió darnos por vencidos y dentro del curso del año civil de 1997, nuestro grupo decidió retomar nuevamente la gestión ante el H. Ayuntamiento Municipal de Atotonilco, logrando en esta ocasión, "obtener la donación de un terreno con una superficie de 2,000 m² cerca del parque recreativo Los Sabinos"^{***}, a 1 km. de distancia de la ciudad, el cual fue entregado físicamente el 14 de junio de 1997, mediante una ceremonia oficial y en presencia de las correspondientes autoridades municipales de Atotonilco, Ayotlán, Degollado y Tototlán, así como representantes de las autoridades educativas y sindicales del Estado y la U. P. N. contando además con la presencia de un representante del

^{***} Ver la nueva acta constitutiva de donación del terreno en el anexo I.

gobernador del Estado, realizándose en forma simbólica "la colocación de la primera piedra"[⇔] de lo que ha de ser el edificio universitario, teniendo a su vez una maqueta la cual nos permitió tener una perspectiva de como será el edificio de nuestra universidad.

Este trabajo abarcó un extenso panorama el cual se inició en el municipio de Atotonilco el Alto y se proyectó a otros como Ayotlán, Degollado y Tototlán, los cuales forman parte de, La Región Ciénega, dentro del estado de Jalisco. Dicho trabajo no fue realizado solo por nuestro equipo de gestión, sino, por todo el grupo en general, intercambiando y analizando la información obtenida en cada una de las acciones de investigación que se fueron realizando y de esta forma poder completar la documentación necesaria para ubicar la realidad del docente dentro de la zona de influencia de la U.P.N. en sus diferentes aspectos, principalmente en el social, económico, cultural y sobre todo en el aspecto pedagógico.

La participación de cada uno de los elementos dentro de este trabajo, llevó siempre la consigna de transformar la

[⇔] Ver evidencias de la ceremonia de colocación de la primera piedra en el anexo I.

realidad viviente de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, ya que ésta, a partir de su creación en el año de 1989, ha enfrentado un sinnúmero de problemas y tropiezos en la ejecución de sus actividades docentes.

Por lo que, para lograrlo se tuvo que tomar en cuenta que; las labores educativas se iniciaron sin contar con un local propio, y se tuvo la necesidad de solicitar un edificio educativo prestado. De acuerdo con la información verbal que nos otorgó el profesor Anastasio Pérez Suárez, Benjamín Orozco Coss y León y algunos otros maestros que fueron iniciadores aclarándonos que: Poco tiempo después de algunas gestiones ante la correspondiente autoridad, se logró conseguir el local que pertenece y ocupa La Casa de la Cultura de la comunidad, en donde se albergó a 80 maestros-alumnos y tres asesores, quienes fueron los mismos que principiaron las funciones escolares y de hecho los fundadores de este centro educativo. Sin embargo cabe aclarar que a los pocos meses de iniciadas las labores, el director de dicha institución le solicitó el desalojo del local a la coordinadora del Módulo Atotonilco de la U.P.N.

y a partir de ese momento se inició el peregrinar de ésta hacia otros locales como fueron la escuela primaria

estatal Miguel Angel de Quevedo, la primaria federalizada Lorenzo Valle Valle, y la escuela secundaria federalizada general N° 25, siendo el edificio de ésta, en la que actualmente se está laborando. Sin embargo dentro de estas instituciones siempre se ha contado con fuertes limitantes puesto que, solo se le ha permitido acceso a un aula por cada grupo y otra como apoyo a los asesores, negándose el servicio de la biblioteca, laboratorio, sala de proyecciones y otras instalaciones de apoyo a los programas, lo cual siempre se ha presentado como una barrera que ha obstaculizado el cumplimiento de planes y programas por parte de asesores y maestros-alumnos.

Por lo anteriormente mencionado y durante el transcurso del ciclo escolar 1993 - 1994 se comenzó a ver la necesidad de contar con un lugar propio y adecuado para que la U.P.N. prestara un mejor servicio en sus actividades educativas por lo que en el año de 1997, nuestro grupo se organizó, y en la ceremonia simbólica de la donación del terreno y la colocación de la primera piedra en el lugar en donde se ha de establecer nuestra Universidad Pedagógica Nacional, le hicimos una propuesta a nuestras autoridades educativas de la U.P.N., en la cual nos comprometíamos a construir un aula

para el módulo Atotonilco. Dicha propuesta despertó el interés de éstas, sin embargo no hubo una respuesta inmediata, simplemente el representante de la Universidad Pedagógica se comprometió a realizar un análisis a conciencia de nuestra propuesta y luego nos daría a conocer la respuesta a la misma, sin embargo:

El sábado 6 de septiembre de 1997, ahora ya convertidos en exalumnos de la Universidad, nos reunimos en el local que ocupa ésta y se le solicitó a la coordinadora de la misma, la información que ella tuviera en su poder acerca de la propuesta que le planteamos al director de la Unidad de la U.P.N. de Tlaquepaque.

La respuesta a nuestra propuesta era de vital importancia para nosotros, puesto que de ser positiva lograríamos nuestra titulación. Sin embargo la respuesta no fue favorable.

Por otra parte se nos invitó a realizar otro tipo de actividad en la cual buscáramos la forma de despertar el interés de los diferentes sectores involucrados en el ámbito educativo para que éstos participaran en forma activa y ayudaran a lograr la construcción de la U.P.N. de Atotonilco el Alto.

Esta entrevista con la coordinadora se convirtió en una asesoría de la cual se obtuvieron los conceptos básicos en los que quedó fundamentado nuestro trabajo a realizar, teniendo como consigna un magno proyecto, a la expectativa de un gran paradigma, pero cabe aclarar que no se supo en ese momento qué tipo de trabajo realizaríamos y tampoco la metodología que se habría de emplear simplemente la maestra Margarita Leal Espinoza, se comprometió junto con nosotros a trabajar en forma armónica para designarlo e ubicarlo.

El 20 de septiembre de 1997 del año en curso nuevamente nos entrevistamos con la Profra: Margarita, coordinadora de titulación de la Unidad 142 U.P.N. de Tlaquepaque, en la cual nos reafirmó que se debería de desistir en nuestro proyecto de construir una o dos aulas y nos invitó a realizar proyectos de gestoría ante los diferentes sectores involucrados en el ámbito educativo, con el firme propósito de lograr su apoyo incondicional y se concrete la construcción del edificio que a de albergar a la U.P.N. logrando despertar nuestro propio interés y la debida motivación sobre dicha actividad.

A partir de día 22 de septiembre de 1997, dimos inicio a nuestro trabajo en forma concreta y en él

incorporamos la "técnica F.O.D.A."↔↔ en donde se puso a discusión lo propuesto por la profesora Margarita Leal Espinoza, acordándose en forma unánime tomar su propuesta e inmediatamente después se procedió a realizar la organización correspondiente nombrándose un coordinador general del grupo y cuatro equipos de trabajo con su respectivo representante a los cuales les tocó realizar una comisión de gestoría a cada uno de los sectores involucrados en el ámbito educativo. Por otra parte en esta misma sesión también se acordó elaborar el preproyecto que se entregaría a la comisión de titulación. Y ya con el ánimo muy en alto:

El día 24 de septiembre de 1997, nuestro equipo realizó una reunión de trabajo en la cual se discutió y se acordó como organizaríamos y estructuraríamos la parte correspondiente que nos tocó realizar del prediseño de trabajo con el que pretendíamos nuestra titulación. Ya después de realizada dicha actividad que nos tocó avanzamos un pasito mas hacia adelante y;

El 25 de septiembre de 1997, se le entregó al coordinador general del grupo la parte correspondiente del trabajo de cada uno de los equipos quien se encargó de

↔↔ Sup. infra. p. 58.

revisarlo e integrarlo con los demás para conformar el preproyecto general. Posteriormente y después de haberlo organizado:

El 27 de septiembre de 1997, nos volvimos a entrevistar con la profra: Margarita Leal Espinosa a quien le entregamos nuestro proyecto general, comprometiéndose ella misma a entregarlo personalmente o hacerlo llegar lo más pronto posible al Ajusco para su aprobación. Hasta ese momento el ánimo de todos nosotros tenía un alto grado efervescencia pero sobre todo el grupo contaba con un índice elevado de motivación, por lo que esperábamos que de la U.P.N. del Ajusco se le diera una respuesta positiva a nuestro preproyecto, sin embargo esto no sucedió como nosotros esperábamos y;

El 07 de octubre de 1997, recibimos en forma extraoficial la mala noticia de que nuestro preproyecto había sido rechazado en el Ajusco, detalle que nos bajó la moral y momento en que hizo su aparición uno de los aspectos de la técnica F.O.D.A. las debilidades. Sin embargo pudimos sobreponernos y este tropiezo no logró derrotarnos y en esa misma reunión antes de finalizarla acordamos volver a retomar el trabajo pero con un nuevo enfoque.

Días después, el 11 de octubre de 1997, el grupo reafirmó su acuerdo de retomarlo con otro enfoque pero con el mismo propósito. Y además en esta misma sesión se logró concretar la nueva forma de trabajo, la ubicación de los posibles sustentos teóricos, y su propia metodología, así como las estrategias a realizar. De esta forma quedó seleccionada la línea de La Investigación Acción-Participativa en apoyo a la gestión educativa como base de la promoción, proyección y construcción de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, Jal.

Continuando con nuestro trabajo el 25 de octubre de 1997, el grueso del grupo nos entrevistamos con el entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional (P.R.I.) a la presidencia municipal de Atotonilco el Alto, en donde se puso en debate el tema de la construcción del módulo de la U.P.N. de ésta localidad, lográndose que él se comprometiera a brindar su apoyo incondicional en caso de que llegase a quedar electo en el cargo en disputa.

Ese mismo día nos desplazamos a la sede universitaria, en donde acordamos con el consejo estudiantil trabajar en forma conjunta ambas partes y cercar el terreno que ya es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional de

ésta localidad.

En ambos casos se despertó otro aspecto de la técnica F.O.D.A., las Fuerzas y las oportunidades las cuales mediante el interés y la motivación estuvieron apoyándonos sobre todo en la justificación de cuáles serían las posibilidades de que nuestra región logre tener maestros más preparados y actualizados en los planes y programas de la S.E.P. y por ende un mayor nivel educativo en la sociedad civil de la zona de influencia de ésta.

I.3.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Compañero maestro a través del tiempo, en el mundo inmediato que nos rodea se ha visto que la falta de información, de interés y la apatía por el saber y el conocer, se ha venido manifestando en nuestra sociedad debido a que: El conocer, implica adquirir una enorme responsabilidad, tomar conciencia de que estamos haciendo y viviendo; es decir, no hacer caso omiso de lo que sucede a nuestro alrededor, implica simplemente ser el mejor.

Es por eso que consideramos que a los maestros de la región de influencia de la Universidad Pedagógica Nacional módulo Atotonilco el Alto, debemos tener conocimiento de nosotros mismos y plantearnos algunas interrogantes tales como: ¿Quiénes somos?, ¿Qué estamos haciendo?, ¿Qué papel estamos representando a través de nuestra práctica docente?, ¿Nos damos cuenta de la responsabilidad tan grande que llevamos auestas, al tener a nuestro cuidado a un grupo de niños tan diferentes y valiosos?, ¿Qué tipo de personas estamos formando?, ¿Estamos aportando a los alumnos y a la comunidad en que trabajamos, lo mejor de nosotros mismos? y en última instancia, nos preguntaríamos, ¿Deseamos aportar el granito de arena que nos corresponde como ciudadanos?

conscientes y responsables para mejorar las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y educativas en las que se encuentra nuestra región?.

Aún siendo alumnos de la U.P.N. nosotros nos planteamos estas preguntas, y como resultado de ello, le hicimos caso a nuestra conciencia iniciando una férrea lucha contra la apatía, la ignorancia, y las posiciones negativas y destructivas, cambiando éstas por posiciones constructivas, innovadoras, creativas, participantes y entusiastas; siendo éstas siempre de continua transformación.

Apoyados en esto, y después de haber realizado un profundo análisis de las condiciones en que se realizan las actividades técnico-pedagógicas de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, los exalumnos del grupo 81, pasantes de la licenciatura en educación, decidimos realizar un ambicioso proyecto, el cual lleva por nombre:

" TRABAJO DE GESTIÓN, PROMOCIÓN, PROYECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL MÓDULO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL EN ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO".

Dicho proyecto lleva consigo mismo el propósito de lograr la concretización de la construcción del Módulo de la

Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, Jal. y que los maestros-alumnos y asesores cuenten con buenas condiciones de estudio y trabajo respectivamente y de esta forma se logre una verdadera actualización del docente en beneficio de la niñez de nuestra región y del mismo estado.

Por lo tanto después de haber hecho a profundidad y a conciencia el análisis de la particular situación en que se encuentra nuestro módulo, hemos detectado que uno de sus principales problemas inmediatos es el de no contar con un edificio propio.

Es por todo esto que hemos analizado, que nos hacemos el siguiente cuestionamiento en nuestro equipo de trabajo.

¿Qué estrategias debemos emplear para llegar a las máximas autoridades del estado y lograr que nos brinden su apoyo incondicional en la construcción del edificio de la Universidad Pedagógica Nacional Módulo Atotonilco el Alto?.

Con respecto a este proyecto de investigación, acción y participación en donde estamos inmersos todos los elementos integrantes del grupo, hemos encontrado que existe mucho interés en él, por parte de las autoridades civiles de los cuatro municipios en donde tiene influencia la U.P.N. por lo

que se pretende que cada uno de los sectores involucrados en el ámbito educativo aporte su granito de arena y se logre:

***Encontrar los apoyos correspondientes para lograr una verdadera promoción para la construcción del Módulo de la Universidad Pedagógica Nacional en Atotonilco el Alto.

***Obtener la participación de las máximas Autoridades del Gobierno del Estado en beneficio de la colectividad magisterial de la región Ciénega en donde tiene influencia la U.P.N. Módulo Atotonilco.

Apoyados en el análisis que hicimos sobre la situación educativa que existe en la región de influencia de la U.P.N. hemos encontrado que; dentro de la comunidad escolar y civil se ha visto que se necesita urgentemente contar con un nivel educativo de calidad acorde a las necesidades del momento actual, y éste debe de ser proporcionado por los diferentes sectores educativos mediante sus instituciones. Y es ahí precisamente, en donde se nota la gran importancia que trae a cuestras consigo misma la Universidad Pedagógica Nacional, puesto que es en ella en donde los maestros de educación primaria y preescolar reciben la capacitación y actualización con la nueva metodología y técnicas de trabajo en beneficio de la colectividad infantil de educación básica.

Es por este motivo que este trabajo se apoyó en la investigación acción-participativa ya que en ella se logró involucrar a dos sectores que tienen inferencia en el ámbito educativo como son: Las autoridades educativas y civiles a nivel estatal.

La finalidad de realizar esta investigación, es lograr la conscientización de los dos sectores involucrados en éste ámbito y que participen en forma activa para que la región pueda contar con un edificio propio para las funciones pedagógicas de la U.P.N. y de esta forma lograr que la región en general pueda tener mejores oportunidades de superación en su nivel social educativo y cultural.

Es por eso que nuestro equipo de trabajo está seguro que:

*** A mayor participación del equipo 4 en las gestiones educativas ante las autoridades correspondientes del Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación, mayor será la posibilidad de alcanzar la construcción del edificio de la U.P.N. Módulo Atotonilco el Alto.

**** Involucrando al sector gubernamental y educativo del estado de Jalisco, mayor será la posibilidad de

que se construya el Módulo de la U.P.N. en Atotonilco el Alto.

Por lo que, los objetivos específicos de nuestro equipo son:

**** Involucrar a la autoridades del Gobierno del Estado en la construcción del edificio de la Universidad Pedagógica Nacional módulo Atotonilco el Alto, Jal.

**** Que nuestro proyecto sea aceptado por la máxima autoridad civil del estado (Gobierno Estatal).

**** Que el proyecto de construcción de la U.P.N. de Atotonilco el Alto, sea aceptado en las Oficinas de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Educación en nuestro Estado.

Es importante tomar en cuenta que, el lograr los objetivos ya implícitos en este trabajo traerá como consecuencia cambio de condiciones en sus actividades escolares al estudiantado de la U.P.N. módulo Atotonilco y por ende una mejora educativa del sector magisterial y del popular en su generalidad, de los municipios que son beneficiados con los servicios de ésta.

I.4.- CONFORMACIÓN DE EQUIPOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

En nuestro país la educación es un proceso cuya finalidad es lograr el desarrollo integral y armónico del ser humano dentro de su contexto social y en un marco de libertad y progreso.

Por lo que, analizamos detenidamente que: las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales de la zona de influencia de la Universidad Pedagógica Nacional en la región Ciénega reúne las condiciones necesarias para que ésta, cuente con un edificio universitario, por lo tanto, se decidió realizar un estudio de la situación triste y precaria por la que ésta atraviesa y se encontró que, es importante que nosotros los maestros-alumnos intercedamos ante las diferentes instancias que se encuentran involucradas en el proceso educativo y evolutivo de nuestra región y el estado mismo, con el firme propósito de rescatar la dignidad de nuestra Universidad Pedagógica Nacional mediante el proceso de gestión educativa como apoyo base para lograr la construcción de su propio edificio.

Este proyecto fue realizado por 18 maestros-alumnos pasantes en vías de titulación como licenciados en educación,

formando un equipo mayor de trabajo y éste a su vez dividido en cuatro equipos menores en donde cada uno de ellos cumple una función específica destinada a realizar actividades de gestión ante cada uno de los sectores involucrados en el ámbito educativo, quedando organizados de la siguiente forma:

EQUIPOS	INTEGRANTES	GESTION
	Marco Antonio Quijas Díaz.	Ante
EQUIPO 1	Elizabeth González Arreola. Eugenia Mendoza Viscencio. Bernardo Torres Solís.	Ayuntamientos Municipales.
	Ma. Elena Reynoso Cortés	
	Victoria Martínez Aceves	Ante Autoridades
EQUIPO 2	Anastacio Pérez Suárez. Patricia González Torres. Leticia González Torres.	Educativas del Estado.
	Gema Fonseca Aguirre.	
	Carlos Eduardo Rojo Valle.	Ante la
EQUIPO 3	Ma. Elena Vázquez Cholico. Ma. Rosario Torres Pérez. Martín Eduardo Gómez Alvarez.	Población Civil y Magisterial.

		Carlos Sigala Murillo.	Ante la
EQUIPO	4	Ma. Del Carmen Tapia Radillo.	Autoridad
		Evelia Ventura Pérez.	Gubernamental
		Roberto Contreras García.	del Estado.

En la Región Ciénega, la Dirección de Participación Social en la Educación tiene presencia en todos los municipios, dado que todos los Consejos Municipales de Participación Social trabajan en bien de la comunidad y en apoyo a la educación.

De acuerdo con el artículo 70 de la Ley General de Educación; "En cada municipio debe operar un Consejo Municipal de Participación Social en la Educación"¹, el cual debe de ser integrado por las autoridades municipales, padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros distinguidos y directivos de las escuelas, representantes de la organización sindical de maestros, así como representantes de organizaciones sociales y demás interesados en el mejoramiento de la educación trabajando en ello como un solo equipo.

Este Consejo debe gestionar ante el ayuntamiento y ante

¹ S.E.P. Artículo 3º Constitucional y Ley General de Educación. 1ª ed. Populibro. Edo. de México. 1993. pp. 84-85.

la autoridad educativa, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos educativos en el municipio.

Dentro de estos consejos se han analizado los datos del XI conteo de población y vivienda recabados por la INEGI en 1995, en los cuales nos dice:

"En cuanto a educación, en esta Región se cuenta con un índice general de analfabetismo a nivel estatal del 7.29 %, notándose un porcentaje mayor a nivel regional en Ayotlán, con un 10.76 % y el menor en Tuxcueca, con un 5.4 %, y en referencia a deserción escolar, Atotonilco tiene el índice mayor con un 9.7 %"².

Regresándonos un poco hasta los antecedentes de cada uno de los municipios podremos observar con claridad la cobertura que se le da al renglón educativo en cada uno de los municipios en donde tiene presencia la U.P.N. pudiendo comparar esas cantidades de servicio con los porcentajes de deserción escolar y analfabetismo y como consecuencia de las encuestas y entrevistas realizadas por los demás equipos de gestión y las propias, se ubicó la importancia de los

² EDUCACIÓN JALISCO. Educación Básica y Normal del Estado, en: Periódico "Enlace Educativo" publicación quincenal del sistema de Educación. Guadalajara, Jal. P. 5.

beneficios que ha de traer a éstos la construcción de la Universidad Pedagógica Nacional módulo Atotonilco el Alto.

Apoyados en este análisis estadístico, los Consejos de Participación Social de los municipios de la zona de influencia de la U.P.N., miran a ésta como una plataforma de apoyo para enfrentar esta problemática y disminuir los índices correspondientes a cada aspecto, así como resolver una de las principales demandas de la sociedad civil en general, que es la exigencia de una educación de buena calidad a la que todos tengan acceso. En la Región Ciénega, que se encuentra conformada por 13 municipios dentro del estado, se realizan actividades con este lema:

"Aquí se trabaja por elevar la calidad de la educación y por ende, el de vida"³.

³ Ibidem pág. 5.

CAPITULO II

CONSTRUCCIÓN DE LA OPCIÓN METODOLÓGICA.

II.1.- LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO. (PARADIGMAS Y ENFOQUES)

II.2.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

"LA ESCUELA ES UN RECINTO SAGRADO,
ES ALGO MÁGICO Y DIVINO, EN DONDE
UN GRUPO DE SERES HUMANOS DIRIGIDOS Y
ESTIMULADOS POR UN AUTÉNTICO MAESTRO
CRECEN Y EVOLUCIONAN EN SUS CONOCIMIENTOS,
HABILIDADES, VALORES Y ACTITUDES PARA
TRANSFORMAR LA REALIDAD Y SU MEDIO".

ALFONSO LARA.

II.-CONSTRUCCIÓN DE LA OPCIÓN METODOLÓGICA

II.1.-LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO.

La educación es un fenómeno eminentemente social, producto del proceso histórico de una nación, que debe responder a las exigencias estructurales y socioeconómicas de la sociedad y sus aspiraciones.

Esta es un factor importante en el proceso de integración de los pueblos y un medio eficaz para que la población ascienda a mejores niveles de bienestar social.

El estudio de su problemática, en un espacio y en un tiempo determinado requiere de la aplicación de métodos y técnicas actualizadas. Sus resultados le permiten establecer las estrategias adecuadas a la realidad que viven los mexicanos, principalmente los jaliscienses de la Región Ciénega de este Estado.

En sí, en materia educativa no tienen cabida las improvisaciones ya que, se debe de abordar el hecho educativo con un nuevo enfoque a fin de que se eleve su nivel de eficiencia en la educación y se aprovechen de mejor

manera, los elementos humanos y los recursos materiales tecnológicos y financieros disponibles.

La educación es importante, no sólo como un factor de consolidación de las situaciones existentes sino también, como un elemento que basa su acción en realidades concretas y objetivas y que coadyuva a la transformación de las estructuras de la sociedad en sus diferentes ámbitos. Motivo por el cual este proyecto de promoción, proyección y construcción de la U.P.N. de Atotonilco el Alto, parte del paradigma que nos presenta el Materialismo Dialéctico, que de acuerdo con Anton Schutter éste;

" Es la filosofía de la ciencia que se rige en el aspecto metodológico por la Dialéctica, la cual a su vez nos presenta el camino correcto a seguir para llegar a tener una verdadera aproximación al conocimiento objetivo de la realidad del entorno que rodea al objeto"⁴

Es decir la dialéctica intenta una explicación de las contradicciones y conflictos que rodean a la Universidad Pedagógica Nacional dentro de la misma sociedad en que se encuentra inmersa y así de esta misma manera, nos permite formar en nuestra persona una actitud analítico-sintética con

⁴ SCHUTTER, Anton de. Fundamentos de los Métodos de Investigación Social en Investigación Participativa. Una Opción Metodológica para la Educación de los Adultos. Patzcuaro Mich. C.R.E.F.A.L. 1983. p.85.

respecto al proyecto en ejecución, logrando en nosotros mismos un conocimiento objetivo a través de la interacción y la acción conjunta entre el sujeto y el objeto en el proceso de transformación de la realidad de la cual formamos parte.

Tomando en cuenta su enfoque decidimos continuar nuestro trabajo apoyándonos en las siguientes características de ella:

- a.- Su compromiso de auténtica ciencia social con los intereses de clase.
- b.- Su carácter histórico que todo proceso social debe de tener en cuenta para conocer los eventos concretos.
- c.- Su principio de totalidad que parte de los grupos y clases sociales.
- d.- Es ajeno a la creación de modelos abstractos y a-históricos.

Partiendo del materialismo dialéctico, iniciamos nuestro trabajo con una propuesta hecha a la autoridad educativa de la U.P.N la cual estuvo apoyada en la teoría sociológica general, formulada por los elementos que conformamos el equipo mayor de gestiones. Nos apoyamos en

esta teoría porque se formuló partiendo de la realidad por vía analítica, iniciando con los conceptos abstractos fundamentales y las ramas del desarrollo social en forma pura, para así poder detectar el desarrollo y los cambios sociales que nuestro trabajo sufrió al irse concretando.

Pero, no sólo fue en este paradigma en el que se apoyó nuestro trabajo ya que al ir ejecutándolo, encontramos que la investigación etnográfica nos permitió tener un panorama más general del surgimiento de nuestro proyecto ya que ésta es fluida y abierta al proceso en desarrollo, ya que, de esta forma seleccionamos y construimos los métodos mediante los cuales recogimos la información correspondiente, es decir la etnografía estuvo asociada a técnicas de investigación como son las encuestas, las cuales fueron aplicadas por los diferentes equipos de gestión a la sociedad civil y magisterial obteniendo de ellas la información sobre la situación educativa de la región y la perspectiva que se tiene de la U.P.N. en pro de la educación. Por otra parte las entrevistas realizadas con las diferentes autoridades civiles y magisteriales de la región nos permitieron conocer hasta qué punto éstas se podrían involucrar en nuestro proyecto, lo cual fue relevante para nuestro trabajo ya que consideramos que fue una información potencialmente verificable y que nos

permitió tener un panorama global del entorno que rodea al proyecto en ejecución

Apoyados en lo que dice Goetz y Lecomte sobre la investigación etnográfica en donde expresan que ésta; "es un proceso en la que se consideran algunas alternativas disponibles en las cuales se reexaminan y modifican continuamente las decisiones adoptadas en cada momento"⁵.

Apoyados en esto, nuestro trabajo fue sufriendo una serie de transformaciones de acuerdo con los acontecimientos de las acciones realizadas y la información nueva que se fue recolectando durante la ejecución del mismo.

Al ir observando estas transformaciones nos dimos cuenta que apareció el aspecto cualitativo de nuestro trabajo de gestión e investigación mediante el paradigma interpretativo el cual se interesa por la interpretación y la comprensión en contraste con la explicación. Éste, trata de entender la vida social como creada y mantenida a través de interacciones simbólicas y de esquemas de conducta. Es decir, destaca la interpretación de las reglas y significados que son producidos por la vida y al mismo tiempo la regulan.

⁵ GOETZ J.P. Y M.D. LECOMTE. Etnografía y Diseño Cualitativo en la Investigación Educativa. Morata, Madrid, España. 1988. p. 173.

Dentro de este mismo paradigma surge otro aspecto relevante que es la importancia que le atribuye a la acción y a la interacción. La acción se distingue de la conducta porque siempre cuenta con un significado subjetivo que requiere interpretación. Eso supone entender la intención del individuo al realizar la acción. Es decir que, el significado atribuido a la acción por unos individuos toma en consideración las acciones de otros; por lo tanto la acción es recíproca y los significados son interactivos. Por lo tanto, dentro del trabajo que realizamos, actuamos en situaciones sociales en las que se presentaron una serie de reglas que definieron nuestras acciones las cuales fueron mantenidas así o modificadas cuando interactuamos dentro de ellas, lo cual permitió una modificación continua y recíproca de las expectativas.

Al hacer un pequeño análisis del interaccionismo simbólico nos dimos cuenta que de la investigación emerge la teoría de la interacción social, por lo tanto dentro de la investigación sus métodos tienden a ser más cualitativos que cuantitativos. Como consecuencia de ello, ayuda a las personas a comprenderse y así a cambiar. En sí, el paradigma interpretativo considera a la teoría esencialmente formal y neutra por lo que ésta es contemplativa y está concebida

para facilitar la reflexión y la comunicación, por tal motivo su relación con el cambio es indirecta. Sin embargo, mediante la comprensión interpretativa que nos proporcionó la teoría pudimos iniciar el cambio.

De esta forma, al ir adentrándonos cada vez más en la búsqueda de la concretización de nuestro proyecto nos dimos cuenta que; En un sector de la vida social en donde sus agentes tienen por objetivo una cierta transformación de las actitudes y de las relaciones interindividuales y colectivas, por una acción de y sobre los individuos, hace su aparición la animación sociocultural puesto que ésta es un conjunto de medios puestos en práctica para desarrollar la participación de ellos. Así de esa misma forma se logró que todo nuestro equipo mayor se dispusiera a participar en la ejecución de este proyecto que empezó como un micro y se convirtió en un macro, despertando el interés de propios y extraños.

Sin embargo fue importante tomar en cuenta que, la autogestión se nos presentó como la línea organizativa más acorde a los presupuestos de la animación sociocultural, y el propósito principal de ésta fue, que todos los elementos que intervenimos en ella aprendiéramos a expresarnos, a comprender a los demás, a escucharlos antes de contestarles;

conversar con ellos antes de juzgarles, pensar por uno mismo, autocriticarse y a tomar iniciativas y así, lograr la transformación de cada una de las personas que participamos en esta actividad, en agentes de nuestro propio cambio y creación cultural. "El compromiso real de la autogestión es crear un clima de libertad, responsabilidad y de libre comunicación"⁶.

Esto nos permitió dejar las convicciones personales en el vestuario antes de entrar a la realización de nuestros talleres y enfrentar el trabajo sin conceptos personales, lo cual nos dio la cobertura para actuar con sensatez y credibilidad. Es decir ésta se nos presentó como una idea de transformación de la realidad educativa y del entorno que nos rodea como estudiantes y profesionistas de la pedagogía, por lo que apoyados en ella creamos un equipo mayor de investigación-gestión y éste a su vez en cuatro equipos menores de gestión.

Por lo tanto este trabajo se encuentra apoyado en la Investigación Acción-Participativa, como un pilar fuerte de apoyo a la Gestión Educativa.

⁶ LOURAU René. La Autogestión Instituida, en. U.P.N. Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antología Complementaria. LE'94. S.E.P. México, 1994. p.55.

En esta sección se realizó una breve presentación de; las principales características de la investigación acción-participativa dentro de la gestión escolar, en sí:

El término de investigación acción-participativa surgió de la confluencia de dos corrientes: a) La investigación acción, y b) la investigación Participativa.

De estas dos corrientes se derivan una diversidad de vertientes y propuestas de acuerdo con los propósitos que se pretendan alcanzar por lo que es muy difícil definir de manera precisa e inequívoca en qué consiste cada una de ellas. Así como lo señala Marcela Gajardo cuando se habla de este tipo de investigación;

" Es más adecuado hablar de un estilo de trabajo que se caracteriza por una apropiación y producción colectiva de conocimientos, as como de procesos donde coexisten distintas raíces, teorías y estrategias metodológicas que no siempre son congruentes con sus postulados generales "7.

Tomando en cuenta lo que Marcela Gajardo dice logramos identificar que la investigación participativa se desarrolló principalmente con fines de concientización y

⁷ Gajardo Marcela. La Investigación Participativa, en: Antología de Seminario. U.P.N.-S.E.P. México.1986. Pág 74.

liberación social. Esto, nos permitió tomar conciencia de la situación crítica y problemática por la que atravezaba en esos momentos el Módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto y decidimos en común acuerdo realizar las actividades propicias para invertir esa situación difícil, en mejores condiciones de trabajo tanto para los asesores como al estudiantado y la misma institución en general, por otra parte se nos presentó la liberación social como si fuera una serie de estrategias necesarias para realizar y ejecutar las acciones que fueron más acordes y que mejor se adaptaron a las respectivas gestorías que realizamos ante las Autoridades Educativas y Gubernamentales del Estado de Jalisco. Sin embargo en el campo del conocimiento nos permitió romper con la división sujeto-objeto de estudio, puesto que aquí, los participantes fueron a su vez sujeto y objeto de la acción.

Por su parte la investigación acción, postula que el conocimiento científico sólo se puede lograr en el acto de transformar intencionalmente la realidad, es decir rompiendo con la dicotomía teoría práctica.

Por lo tanto en la investigación acción-participativa tiene los siguientes propósitos:

- 1.- La transformación de la realidad y

2.- La participación de los sujetos que a la vez son objetos de estudio, es decir, se estudian ellos mismos.

Los elementos comunes a las dos propuestas que se vinculan a esta investigación, son las siguientes:

*** Hay un propósito de transformación de la realidad social, lo cual implica una unidad entre teoría y práctica. Es decir en esta actividad no se investiga solo por conocer sino para transformar es decir, lo que orienta la investigación no es un interés de orden teórico, sino práctico.

*** Los sujetos afectados por la situación, definen el problema a investigar. Con la participación de los sujetos afectados se supera la dicotomía sujeto objeto, es decir, investigador investigado.

*** Se parte del supuesto de que el conocimiento científico no es neutral, sino que, implica una opción en favor de una clase, en este caso en favor de los oprimidos.

*** Este tipo de investigación implica una producción y apropiación de la realidad en forma colectiva lo cual supone y va a generar una mayor capacidad de organización de los grupos.

Tomando en cuenta los puntos de coincidencia de las dos propuestas nos podemos dar cuenta que tanto nuestro equipo mayor de trabajo así como el propio de gestión ante las Autoridades Gubernamentales y Educativas del Estado de Jalisco, nos encontramos inmersos en ellas ya que nos convertimos en investigadores e investigados desde el primer momento en que decidimos hacer un análisis a conciencia de la situación por la que atraviesa la U.P.N. módulo Atotonilco. En dicho análisis se despertó la conciencia del grupo, momento en que se decidió llevar hasta sus últimas consecuencias el proyecto ya en ejecución, y fue en ese preciso momento en el cual se sufrió una verdadera modificación en nosotros mismos, llegando a convertirnos en transformadores de la realidad viviente para luego permutar y evolucionar como objeto de la realidad investigada y gestionada a su vez.

En este enfoque las teorías se hacen válidas por medio de la práctica. Y según Lewin el paradigma de este tipo de investigación forma una espiral de actividades desplegadas en secuencias que llevan como propósito:

- 1.- Esclarecer una situación problemática para la práctica.

- 2.- Formular estrategias para resolver el problema.
- 3.- Aplicar y evaluar las estrategias de acción.
- 4.- Nuevo esclarecimiento y diagnóstico de la situación problemática.

Por otra parte, la investigación acción-participativa es un conjunto de actividades dirigidas hacia el desarrollo curricular, la promoción y el perfeccionamiento profesional, la mejora de los proyectos de investigación y gestión, y el desarrollo de los sistemas de planificación y política educativa.

Esto, nos permitió a todos y cada uno de los integrantes de este proyecto de trabajo, llevar en común la identificación de las estrategias de acción planificadas que llevamos a la práctica, sometiéndolas a una rigurosa observación, reflexión y al cambio. Esto nos implicó, adquirir el compromiso a cada uno de los participantes en todas y cada una de las actividades en una acción cooperativa y al mismo tiempo realizar una reflexión crítica de los avances y los errores.

De acuerdo con la Pedagogía Crítica;

" La Investigación Acción-Participativa es una forma de

indagación autorreflexiva, que emprenden los participantes en determinadas situaciones sociales y en un orden de mejorar la racionalidad y la justicia de sus propias prácticas, su entendimiento de las mismas y las situaciones dentro de las cuales ellas tienen lugar "8.

Es decir la Pedagogía Crítica nos permitió encontrar un verdadero marco teórico en el cual nosotros como investigadores logramos comprender mejor las teorías generadas por la investigación-gestión (que estuvimos realizando) en una forma crítica y reflexiva.

Ésta, nos ayudó a transformarnos en actores sociales que tanto creamos como fuimos creados por el universo social del que formamos parte y además previó que su naturaleza dialéctica nos habilitara como investigadores-gestores educativos, para ver a las dependencias oficiales como la vía más accesible para la promoción, proyección y transformación de las instituciones educativas.

Dentro de nuestro trabajo tuvimos la oportunidad de hacer una comprensión dialéctica de la investigación gestión-participativa lo cual nos dio la oportunidad de brindarle un

⁸ Peter McLaren . "La pedagogía Crítica: una revisión de los principales conceptos", en: La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI. México. 1994. pp. 203-206.

fuerte apoyo a nuestra gestión educativa, apoyados en los micro y macro objetivos.

Por lo que, apoyados en esto lo analizamos dentro de nuestro ámbito educativo, y distinguimos que la Investigación Acción-Participativa es una espiral de reflexión interna de cada uno de los integrantes del grupo y se apoya en ciclos sucesivos de planificación, acción, observación y reflexión individual.

Continuando con el desarrollo de este trabajo de investigación, nos apoyamos (apoyarnos) en la autogestión dentro de nuestro propio ámbito educativo y el social, puesto que para nosotros ésta, es el camino que nos conduce a realizar en forma directa la gestiones a cada una de las instituciones correspondientes, en nuestro caso las gestiones ante las Autoridades Gubernamentales y Educativas del Estado de Jalisco. Esto, nos permitió sacar a la luz obstáculos y posibilidades, y en base a ello también nos facilitó algunos aprendizajes durante el desarrollo del mismo.

Al practicar la autogestión tanto en el papel de docentes como en el de gestores educativos, adquirimos el poder de organizarnos libremente como grupo en cada una de las reuniones que realizamos entre los días intermedios de

cada semana en los que no se contó con la presencia de los asesores en algunas de ellas y nosotros mismos fuimos realizando las actividades correspondientes para no permitir que decayera nuestro ánimo, realizando algunas actividades de reforzamiento, y así poder continuar como equipo mayor en cada una de las reuniones taller y como equipo de gestión (desde el momento de organizarlas hasta el momento de ejecutarlas), en las que nos dedicamos a realizar los diferentes documentos de gestión y el análisis del desarrollo del trabajo y la línea que éste debería de seguir, adquiriendo con ello una actitud más abierta a la realidad, lo cual repercutió en una tenacidad sin precedente, una oportunidad de interacción social con posibilidades de logros y una fuerza en el carácter que nos dio la cobertura para modificar la propia visión de la situación real que nos rodea.

Apoyados en lo que Loreau considera que: " La verdadera formación se efectúa fuera de la escuela y a veces contra la escuela " ⁹.

Nosotros al tomar en cuenta las experiencias de

⁹ LOURAU, Rene. "La Autogestión Instituida"; en: Corrientes Pedagógicas. Antología Complementaria Contemporáneas. U.P.N. LE'94. México. 1994. P.55.

autogestión que en su momento llevamos a la práctica, coincidimos con Loreau, ya que con base en ellas y en las diferentes estrategias empleadas, se abrió el camino para que nuestro proyecto hubiera logrado existir y fuera conocido por las Autoridades Educativas, y del Gobierno del Estado de Jalisco, así, de esta similar forma los otros equipos de gestión lograron lo mismo con las autoridades municipales de la región, las sindicales, la sociedad civil y magisterial.

Nuestra situación como profesores dentro de la red institucional oficial e informal, nos permitió percibir a la gestión instituida como una experiencia difícil de acuerdo con el momento actual de la estructura universitaria, ya que algunas de las metas de la autogestión instituida son: que el individuo aprenda a expresarse, a comprender a los demás, a escucharles antes de contestarles, conversar antes de juzgar, pensar por sí mismos, autocriticarse y a tomar iniciativas propias.

En sí, la autogestión nos ayudó a identificar la importancia de las relaciones de comunicación y poder que han afectado a nuestra cultura y nuestra política, en el sentido de las relaciones humanas y a la postre, los posibles problemas que habríamos de enfrentar.

173335

Este trabajo recibió otro fuerte apoyo con la participación de la animación sociocultural, ya que con ésta, se incrementó nuestra cultura apoyada por la participación de personas en forma individual, grupos, diferentes instituciones y autoridades respectivas de cada uno de los sectores involucrados en el ámbito de la educación, todos ellos solidarios con nuestro proyecto e interviniendo en forma dinámica durante el proceso de nuestra gestión educativa, luego de conocer el proyecto general.

La participación de estos sectores se fue presentando como una exigencia al pluralismo educacional y a su vez como una imperante necesidad de llegar a lograr una educación íntegra.

Apoyados en la participación de gente entusiasta como fueron los presidentes de los cuatro municipios involucrados y algunos asesores de la U.P.N. como fueron las profras: Margarita Leal Espinoza, Martha Gamboa, Isabel Ramírez Cisneros y algunos directivos de la misma institución como fue la Lic. Y profra: Ma. Elena Yoloxochitl directora del módulo Atotonilco de la U.P.N. y el Lic. Jorge Morales Calleja Coordinador General de la U.P.N. ante la O.S.E.J. (Organismo de Servicios Educativos en Jalisco), quienes

también son gente ambiciosa al igual que nosotros, apoyando nuestra iniciativa por la búsqueda de la superación educativa de la región, con el firme propósito de alcanzar una educación integral con visión pluralista e ideales formativos en espera de un afianzamiento a la libertad y el desarrollo integral, tanto en lo colectivo como en lo individual.

Por lo que anteriormente describimos, coincidimos en que, nuestra ciudadanía desempeña un papel muy importante como agente de su propio cambio, así como de su propia creación cultural, apoyados en las diferentes instituciones.

Cabe mencionar que la animación fue otro de los grandes factores que le dio superación al proyecto, ya que ésta le proporcionó un gran impulso a éste, ejerciendo acción sobre nosotros sin ningún tipo de coacción ya que ésta nos suscitó y orientó la iniciativa, aumentó nuestra participación en la vida del equipo y del grupo mismo, provocando en nosotros la reflexión de las acciones realizadas y por realizar.

La plataforma de partida, es la idea de que la realidad social se desenvuelve de una forma dialéctica a fin de lograr producir en el pensamiento conceptual de los involucrados, los diversos aspectos y relaciones de los

fenómenos sociales educativos. Por lo tanto este proceso de investigación debe de ser dialéctico.

De acuerdo con Anton de Schutter:

" En este proceso de investigación no tienen cabida las concepciones rígidas que limitan el pensamiento y la acción de los participantes sino que se requiere de un espíritu dialéctico que conjugue la preparación formal en el campo de la teoría, la metodología, y las técnicas con las experiencias directas e indirectas "10.

Tomamos en cuenta que La Dialéctica Crítica asigna a la educación un papel preponderante como movilizadora de los individuos hacia la transformación de su realidad y su principal meta es crear personas inventivas y descubridoras con un espíritu crítico que puedan verificar por sí mismos (y no sólo aceptar todo lo que se les ofrece), con el propósito de conocer el pasado, construir el presente y transformar el futuro, en donde se le atribuye la misma importancia al sujeto y al objeto ya que entre ambos existe una constante interacción.

¹⁰ SCHUTTER Anton de. Investigación Participativa. Una Opción Metodológica para la Educación de los Adultos. 3ª Serie: Retablo de Papel. Talleres Gráficos del CREFAL. Patzcuaro, Mich. México, 1986. Pág. 309

Este paradigma nos permitió darnos cuenta que es La Didáctica Crítica la que indica la recuperación de los hechos por y para nosotros los maestros gestores así como para los que reciben la gestión ya que éstos también son participes de la misma realidad, problematizando situaciones que conduzcan a la reflexión acción.

De acuerdo con la Pedagogía Crítica Paulo Freire y Henry Giroux dicen así; "Un sujeto activo está comprometido en su desarrollo como en el de la sociedad ya que un sujeto como actor social, tanto crea como es creado por el universo social del que forma parte"¹¹. De esta forma, se encuentran entrelazados individuo y sociedad sin poder estar fuera el uno del otro. Por lo tanto, comparándola con nuestra actividad, nosotros nos encontramos inmersos en el mundo que operacionalizamos, de una forma similar.

Conforme a este mismo enfoque, la gestión es un proceso dialéctico de construcción de situaciones exclusivas para nosotros los maestros gestores y las cuales hemos utilizado cuando ha sido necesario para buscar la transformación de la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, por lo que la relación que existió entre

los gestores y gestados fue de una interacción continua con respecto al objeto de la gestión.

Este trabajo se presentó con una relación dialéctica social ya que dicha acción funcionó como el mejor termómetro en el desarrollo de la región, pero ésta es mucho más que eso, es una relación con la ideología, las creencias, las convicciones, los valores sociales, cívicos y morales de la gente de la región y los valores que a su vez tiene el docente y que lo forman como tal, y que juntos realizan de una manera crítica, participativa y sobre todo reflexiva, con respecto al universo donde se operacionaliza este proyecto; Con el cual, se pone de manifiesto el propósito de elevar la calidad de la educación y la revalorización de la función del docente, ya que él mismo es quien descubre sus paradigmas, sus haceres y su verdadera persona, apoyado en una conjunción de elementos que coadyuvan a su logro. Apoyándose siempre en la investigación acción - participativa como pilar de la gestión educativa.

Dentro de la búsqueda de nuevas alternativas para concretar nuestros objetivos, encontramos una nueva praxis, la cual nos trajo consigo misma una nueva producción de

¹¹ Arnaiz Pascual Pedro, et.al. Enciclopedia Práctica de Pedagogía. La Investigación Didáctica, Tomo III. Planeta. Barcelona, 1996. pp. 26-

conocimientos, los cuales nos sirvieron de apoyo para buscar la transformación real de la U.P.N. Módulo Atotonilco el Alto, Jal.

Para llegar a la concretización de este trabajo se tomó en cuenta la gran influencia que presenta en él, la investigación acción y la investigación participativa en las cuales según Barabtarlo y Theesz; " Se considera al profesor como un ser social quien concibe su problemática como sujeto histórico a partir de las relaciones sociales y de las formas de actividad que establece con los demás hombres "¹².

Apyados en esto, se tomó en cuenta que, el maestro es considerado como un ser transformador del entorno en el que se desenvuelve, él mismo es quien plasma una interrogante muy general acerca del papel que juega la educación en los procesos de cambio social de la región inmersa en esta investigación y gestión.

28.

¹² Barabtarlo Anita y Theesz Margarita. "La Metodología Participativa en la Formación de Profesores". U.P.N. Antología de Seminario LEB 79. S.E.P. México, D.F. 1994.

II.2.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.

Uno de los pilares fundamentales en la realización de esta investigación acción participativa dentro de la gestión educativa fue la "Técnica F.O.D.A. (Fuerzas, Oportunidades, Debilidades y Aspiraciones) Esta es una técnica novedosa que ayuda a los investigadores y gestores a conocer el panorama real de una situación específica,"¹³ ella, nos permitió hacer una reflexión colectiva a todos los participantes, encontrándose ubicada esta técnica, en las expectativas del Paradigma de la Pedagogía Crítica ya que dentro de esta existe una mutua interrelación entre los gestores y gestados en la búsqueda por lograr la transformación real del Módulo Atotonilco de la U.P.N. permitiéndonos con ello, el volver a renacer la esperanza después de cada tropiezo o continuar adelante con los objetivos logrados, mediante el análisis de lo sucedido.

Con esta técnica se logró que todos los participantes involucrados en este trabajo, tuviéramos conocimiento de la realidad del panorama educativo en el que se desenvuelven a través del análisis de diversos aspectos y

¹³ DÍAZ Infante Josefina. La Técnica F.O.D.A. en: Revista Mexicana de pedagogía. Educamex. Cd. Madero, Tamaulipas. México. 1997. Pág. 2.

desde las siguientes perspectivas en que se apoya:

Fuerzas.- Son todos aquellos elementos que consideramos como dinamizadores de la acción. Son las posibilidades de actividad, de movimiento, y las reservas que se pueden poner en acción. Todas ellas apoyadas en la animación sociocultural.

Oportunidades.- Son las posibilidades que encontramos en el contexto, que propician o facilitan la realización del horizonte ideal que buscamos. Las posibilidades pueden ser estructurales o coyunturales.

Debilidades.- Son los aspectos del contexto que; al contrario de las fuerzas no prestan la posibilidad de dinamización. Son limitaciones que se prevén frente a la construcción del horizonte ideal. No siempre son evidentes.

Aspiraciones.- Son el elemento utópico; lo que se quiere lograr, el horizonte al que se desea llegar.

Lo relevante de esta técnica dentro de las actividades ejecutadas, fue que a cada paso que se realizó ella se encontraba presente, tanto en los resultados positivos como en los resultados negativos, brindándonos la oportunidad de realizar un análisis a conciencia y

profundidad sobre nuestro propio espíritu de lucha y deseos de cambio sobre nuestra propia realidad para que a partir de ello, pudiésemos conseguir un verdadero cambio del entorno que nos rodea, en este caso la transformación del Módulo Atotonilco de la Universidad Pedagógica Nacional.

Así mismo, utilizamos la técnica de la encuesta, la cual se caracterizó porque el investigador se guió por las opiniones, actitudes o preferencias del público para lograr los propósitos. Sus modalidades como instrumento de recolección fueron: la observación, el cuestionario, el análisis, y el registro de datos.

Por lo tanto para lograr los objetivos de este trabajo se emplearon técnicas como: el debate, la encuesta, la entrevista y la gestión con documentos.

El debate se empleó desde el primer momento en que se iniciaron las sesiones dentro de los talleres de trabajo, así como cuando le expusimos nuestro propio proyecto a las respectivas autoridades en donde se les aclaró cada una de sus dudas sobre de éste y los beneficios que el mismo puede traer a la comunidad local y regional.

La entrevista se utilizó para extraer la

información correspondiente con respecto hasta qué punto se involucró a la autoridad civil del Gobierno del Estado en nuestro proyecto y hasta dónde participaron para su posible construcción.

La encuesta se empleó para recopilar datos e información mediante las consultas o interrogatorios a los dirigentes de cada uno de los sectores inmersos en el ámbito educativo y hasta qué momento lograron involucrarse en nuestro proyecto de construcción del Módulo Atotonilco de la U.P.N. En esta técnica se empleo , la encuesta participación, la encuesta participativa, la encuesta concientizante.

Con la encuesta-participación, se buscó mantener nuestra eficiencia organizativa y la vinculación de nuestro proyecto de investigación y gestión con las Autoridades Gubernamentales y Educativas del Estado.

La encuesta participante la empleamos como:
"Una metodología dinámica e interactiva, pues los problemas, las hipótesis, los instrumentos y los resultados se afinan progresivamente a través de un proceso permanente de ida y vuelta entre los investigadores e investigados"¹⁴, esto nos

¹⁴ Schutter Anton de. Investigación Participativa: Una opción metodológica para la educación de los adultos. 3ª Serie: Retablo de Papel. Talleres gráficos del CREFAL. Patzcuaro, Mich. México. 1986. Pág. 211

permitió realizar una buena organización y participación grupal multidisciplinaria en la identificación del problema y las estrategias educativas correspondientes para encontrar soluciones sin tener la necesidad de utilizar técnicas complejas para procesar la información obtenida y hacer el análisis de los datos.

La encuesta concientizante; ésta se empleó desde el primer momento en que le hicimos la propuesta de nuestra titulación a las autoridades educativas de la U.P.N. e iniciamos nuestras investigaciones solicitando el apoyo necesario para definir nuestro trabajo de investigación a realizar y así poder sistematizar el proceso de las actividades.

La gestión con documentos se generó con el fin de involucrar a las respectivas Autoridades Gubernamentales y Educativas del Estado en apoyo a nuestro proyecto y de esta forma poder lograr la construcción del Módulo Atotonilco, haciéndoles notar la gran importancia que ésta tiene en el ámbito educativo de la región y los propios beneficios que traería consigo misma al lograrse su concretización.

CAPITULO III.

AUTOCAPACITACIÓN PARTICIPATIVA.

III.1.- FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.
(PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA E
INSTITUCIONAL)

III.2.- SEMINARIOS Y TALLERES PEDAGÓGICOS.

A.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.

B.- ACTIVIDADES DE SISTEMATIZACIÓN Y REDACCIÓN.

"CON ADMIRACIÓN, RESPETO Y AMOR AL HOMBRE
... AL PROFESIONAL... AL MAESTRO... A TODO SER
QUE EN CADA INSTANTE DE SU VIDA ENTREGA AQUELLO
QUE DOMINA Y LE ES PROPIO, ENRIQUECIENDO EL PODER
Y EL VALOR INTERIOR DEL HOMBRE, RESCATANDO EN ESTOS
INSTANTES DE TRANSICIÓN, LA ESPERANZA EN EL DESTINO
Y LA FE, EN LA GRANDEZA DE LA HUMANIDAD".

ALFONSO LARA CASTILLA.

III.-AUTOCAPACITACIÓN PARTICIPATIVA.

III.1.- FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

Dentro del contexto de este trabajo se encuentran inmersas dos corrientes pedagógicas principalmente, la Pedagogía Crítica y la Pedagogía Institucional.

La Pedagogía Crítica nos permitió examinar a las instituciones educativas tanto en su medio histórico como por ser parte de la estructura social. El estar realizando este análisis nos dimos cuenta que existen diferentes vertientes en la pedagogía crítica: la libertaria, la radical, y la liberacionista.

Nuestro trabajo se apoyó principalmente en las perspectivas radicales de Paulo Freire y Henry Giroux, las cuales hacen una distinción importante entre escolarización y educación. La primera es principalmente un modo de control social; la segunda tiene el potencial de transformar la sociedad, entendiendo al estudiante como un sujeto activo comprometido con su desarrollo y con el de la sociedad. Por lo tanto nosotros como individuos nos convertimos en actores sociales que tanto creamos como fuimos creados por el universo social del que formamos parte. De acuerdo con esta

corriente pedagógica de Giroux, pudimos ubicar los objetivos de nuestro trabajo dentro de las categorías de micro y macro.

Los micro objetivos fueron los que presentaron el contenido de la investigación y gestión de nuestro trabajo y se caracterizaron por su estrechez de propósitos y su limitado campo de cuestionamiento.

Los macro objetivos están diseñados para permitirnos a nosotros los participantes del proyecto de investigación-gestión hacer las conexiones correspondientes entre los métodos, el contenido y la estructura de nuestro proyecto y su significado dentro de la realidad social.

Por lo tanto, los micro objetivos nos brindaron mucho apoyo con la organización, la clasificación, el dominio y la manipulación de los datos integrados en nuestro proyecto. Por otra parte los macro objetivos nos permitieron tener un enfoque dialéctico de los objetivos del proyecto lo cual nos brindó la oportunidad de adquirir un marco de referencia más amplio o una mayor visión del contexto en el que se desarrolló el trabajo.

De acuerdo con estos principios para nosotros y nuestro trabajo, la Pedagogía Crítica fue:

- 1.- Una propuesta que fuimos construyendo conforme progresó nuestra actividad.
- 2.- Una instancia de reflexión.
- 3.- No, nos permitió dar cabida a las respuestas acabadas.
- 4.- Replanteó nuestra propuesta técnica en varias ocasiones.
- 5.- Nosotros como investigadores-gestores replanteamos nuestra práctica.
- 6.- Enjuiciamos a las instituciones mismas.
- 7.- Rebasamos los planteamientos puramente técnicos.
- 8.- La investigación-gestión no fue solamente un estado nuestro, sino, un proceso en construcción.
- 9.- Los objetivos fueron puntos de llegada que nos orientaron investigadores-gestores.

Al haber estado aplicando estos principios de la Pedagogía Crítica a nuestro proyecto de promoción y proyección de la construcción de la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, permitió que este microproyecto, tomara otras dimensiones mayores hasta convertirse en un macroproyecto. Sin embargo, de acuerdo con la Pedagogía Crítica en los talleres que realizamos los jueves y las asesorías de los sábados, se llevó a cabo el

análisis correspondiente a cada una de las actividades en proceso, logrando con ello formar nuestro propio criterio sobre el trabajo que se está realizando y de esta forma poder tomar las decisiones correctas sobre nuestro proyecto de investigación y gestión al mismo tiempo con plena libertad y conciencia de lo que se está haciendo.

Es decir, en los talleres y asesorías sabatinas se realizó un trabajo docente crítico en el cual se manejo la corriente social materialista dialéctica ya que ésta le asigno a nuestro proyecto de investigación acción-participativa el papel de agente movilizador de los integrantes del proceso de transformación de la realidad dada del módulo Atotonilco de la U.P.N. convirtiéndonos a partir de ese momento en participantes inventivos y descubridores con un espíritu crítico, que nos permitió verificar y no solo aceptar todo lo que el medio nos mostraba y nos ofrecía. Con ello nos brindó la oportunidad de conocer su pasado, construir el presente y buscar la transformación de su futuro mediante la praxis, atribuyéndole la misma importancia al sujeto y al objeto. En sí, conforme a este mismo enfoque, las reflexiones y los análisis realizados a cada uno de los fenómenos a los que nos fuimos enfrentando nos generó nuevos aprendizajes, los cuales se presentaron mediante un proceso

de construcción de conocimientos latentes los cuales fuimos empleando conforme fueron siendo necesarios .

En estas reuniones de asesoría y de trabajo identificamos con claridad que, la Pedagogía Crítica nos permitió darnos cuenta que los aprendizajes obtenidos durante este proceso, no se presentaron de forma lineal, sino que, implicaron crisis, paralizaciones, retrocesos y hasta resistencias al cambio por parte de cada uno de los integrantes de este proyecto en ejecución.

Esto, nos permitió dar el siguiente paso como grupo que fue, el desarrollo de las actividades planeadas hasta lograr su culminación mediante la puesta en común de cada una de ellas, logrando alcanzar acuerdos y conclusiones.

Dentro del desarrollo de nuestro trabajo pudimos observar con claridad qué: La Pedagogía Institucional está centrada en la transformación de las instituciones. De esta forma establece el principio de no-directividad en el docente que abandona el poder voluntariamente y desea establecer una nueva forma de relaciones con aquellas personas de quienes se ocupa. Ésta describe dos nociones de no-directividad que son correlativas; la aceptación incondicional y la congruencia, la primera es una forma de respeto de la personalidad y de la

realidad del otro; la segunda contempla y corrige a la primera, afirma lo relativo a la necesidad de ser uno mismo ante los demás y ante sí mismo.

Por otra parte, consideramos que: La autogestión social y pedagógica es imprescindible si queremos transformar la sociedad. En sí, nuestro grupo se encontraba con un alto grado de autogestión principalmente por la necesidad de culminar en la meta de la titulación, lo cual dio la cobertura suficiente para buscar cambios en la U.P.N. Módulo Atotonilco el Alto. Es decir, nuestra necesidad nos permitió buscar el cambio material de nuestra institución, apoyados en la modificación de nuestra personalidad, la cual evolucionó al ritmo de nuestro proyecto. Ésta nos permitió ser más autónomos, independientes y creativos a cada uno de los integrantes, es decir, no dio cobertura para que el poder quedara en el seno del grupo, sino que, permitió que cada uno de los elementos participantes partiera de sí mismo y de sus vivencias pero siempre apoyándose en los demás. Esto permitió que cada uno pudiera expresar sus ideas y transmitir sus conocimientos a los demás tomando con ello el papel de consejero técnico o enseñante no-directivo, así, la Pedagogía Institucional, nos ayudó a transformarnos en personas realistas y activas que al integrarnos a la sociedad fuimos

capaces de buscar su transformación.

En nuestro caso como investigadores-gestores respondimos a las formas anteriores mediante una serie de reflexiones que fueron analizadas y procesadas en nuestros talleres y asesorías las cuales nos permitieron seguir adelante con nuestro trabajo de investigación Acción-Participativa como apoyo a la gestión educativa.

En sí, la aceptación incondicional, es el hecho de aceptar interior y exteriormente, que los otros sean lo que son sin hacer nada para estorbarles. Se trata pues, de una forma de respeto de la personalidad y de la realidad del otro que se opone a toda forma de autoritarismo o de manipulación, es decir, a toda acción que trata de cambiar a los demás por medio de la coacción.

La aceptación incondicional no se opone al hecho de tener una influencia sobre los demás, lejos de ello, permite la auténtica influencia. Es decir, la evolución positiva de los demás a partir de los estímulos que se les ofrecen.

El principio de congruencia (completa y corrige en cierta forma, al primero), afirma la necesidad de ser uno mismo ante los demás y ante sí mismo, sin vergüenza ni

hipocresía. Esto significa que nos podemos defender contra los demás pero con la condición de no ir mas allá de la simple defensa y de no justificar con ella un dominio abierto o larvado que desemboque en un simplemente impedir la existencia de los demás. Esto significa que, a veces se puede molestar, enojar o chocar con los otros, pero a condición de que el desacuerdo o el perjuicio que se les cause no se conviertan en una sanción directa o indirecta, o simplemente en una presión, sino que se les permita a los demás tener la posibilidad de reaccionar y replicar.

De acuerdo con este principio, nosotros como investigadores-gestores fuimos simplemente nosotros mismos, afirmamos nuestra propia personalidad y nuestros propios gustos, incluso aunque no siempre les agradó a los investigados y gestionados.

Esto, implicó un verdadero cambio de actitud tanto en nuestros asesores como en nosotros los investigadores-gestores del proyecto, apoyándonos en las asesorías y los trabajos de talleres que fuimos realizando semana tras semana, en donde se analizó y reflexionó cada una de las situaciones que se nos presentaron llevando como finalidad aprender a aprender, a partir de un aprendizaje grupal.

Sin embargo, también pudimos darnos cuenta que dentro de esta concepción de aprendizaje se encontró una concepción de saber y como consecuencia de ello la verdadera función de nuestros asesores y la propia, logrando sustituir en cada uno de los participantes el principio de poder por el de la verdad, permitiéndonos con ello establecer una vinculación entre la modalidad de aprendizaje grupal y una socialización para el cambio. Partiendo entonces del principio de que el trabajo grupal es un intercambio de experiencias de un conjunto de individuos que reconociéndose en las mismas necesidades y problemas optan por acrecentar cualitativamente las experiencias para la transformación de la realidad.

Conforme a los principios de la Pedagogía Crítica e Institucional, nuestro equipo mayor de investigación y el propio de gestión ante las autoridades gubernamentales del estado, se generó la teorización de la práctica desde el mismo instante en que dimos inicio a ésta, teniendo dos momentos metodológicos dialécticamente relacionados en el proceso de investigación-gestión los cuales no se encuentran estrictamente diferenciados, en ellos la investigación acción-participativa se traduce en gestión educativa y viceversa, la gestión educativa se convierte en investigación acción-participativa permitiéndonos hacer énfasis intencional

y ordenado en esa reflexión.

III.2.- SEMINARIOS Y TALLERES PEDAGÓGICOS.

Partiendo del concepto de que los seminarios fueron las orientaciones que recibimos por parte de nuestros asesores, con las cuales adquirimos un amplio panorama de lo que se pretendía lograr y como se podría lograr aplicando apoyos teóricos y prácticos, siendo estos analizados y canalizados en nuestros talleres pedagógicos. Pero dentro de nuestro trabajo los talleres se abordaron como un nuevo enfoque que nos permitió abordar la investigación y gestión como un proceso que nos brindó la oportunidad de descubrir los instrumentos más adecuados para la investigación y gestión educativa así como para nuestra propia capacidad para adquirir y aplicar conocimientos. En sí, el taller se organiza en torno a un proyecto concreto, y en nuestro caso los talleres se organizaron en torno al proyecto de Investigación Acción-Participativa como apoyo a la Gestión Educativa en pro de la construcción del Módulo de la U.P.N. de Atotonilco el Alto.

A) DE LA ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN.

Desde los inicios de este trabajo se realizó una ardua labor que se concretizó en forma constante y periódica en dos líneas, una en forma general de grupo y la otra en

forma particular de cada equipo.

La forma general de grupo se subdividió en dos rutas de trabajo, que son: de orientación a la investigación y de sistematización y redacción.

Entre las actividades que apoyaron la orientación a la investigación contamos con:

1.- Algunas actividades en talleres de trabajo grupal,

y

2.- Las asesorías técnicas en la escuela sede del

Módulo Atotonilco el Alto de la U.P.N.

Las asesorías tuvieron como finalidad, darnos las orientaciones correspondientes sobre los diversos aspectos que abarca nuestro trabajo, así como, encontrar los sustentos teóricos, las estrategias metodológicas y las técnicas de trabajo que nos permitieron progresar en nuestro proyecto de investigación acción-participativa como apoyo a la Gestión Educativa y de esta forma poder contar con bases firmes y bien definidas para su ejecución.

Por otra parte los talleres de los jueves y las asesorías de los sábados cumplieron con la específica función de ayudarnos a encontrar los lineamientos más acordes con

nuestro trabajo, mediante el análisis y la crítica de los acontecimientos en las actividades realizadas y por realizar, o en su defecto, buscar los apoyos necesarios para la ubicación del mismo mediante la identificación concreta de sus paradigmas, y enfoques dentro de La Construcción Teórica del Sujeto, así como también la identificación concreta de los principios de la Pedagogía Crítica e Institucional dentro de la fundamentación pedagógica. Por lo tanto, en:

La asesoría del 08 de noviembre de 1997, que fue coordinada por los asesores: Benito Navarro Robles e Isabel Ramírez Cisneros, se recibió la orientación correspondiente acerca de como se deben de realizar las gestiones correspondientes. Y además se acordó de qué el título general del proyecto sería; Trabajo de Gestión Participativa para la Promoción, Proyección y Construcción de la Universidad Pedagógica Nacional Módulo Atotonilco el Alto, Jalisco.

El 12 de noviembre de 1997, el grueso del grupo recibió la asesoría por parte de profesora Isabel Ramírez Cisneros de la cual obtuvimos las orientaciones necesarias para saber como abordar la primera fase de la investigación acción-participativa y la gestión escolar. Además en esta misma sesión se acordó con nuestra asesora, que las demás

fases se habrían de abordar hasta que se concretara la reunión concietizadora dirigida a la comunidad civil y magisterial por parte del equipo 3.

El sábado 15 de noviembre de 1997, dentro de la asesoría correspondiente se analizó junto con los asesores, el proceso de desarrollo alcanzado en el trabajo hasta ese momento, así como las limitantes enfrentadas en el mismo y los logros alcanzados en lo social, cultural y educativo.

En la asesoría del 17 de enero de 1998, se analizó la lectura de investigación acción participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos de Anton Schutter, de quien se rescató que, la investigación es una productividad de conocimientos y la acción participativa es la modificación intencional de una realidad dada por parte de cada uno de los participantes. Además se visualizó que la encuesta - participación, pretende lograr una participación consciente de las partes involucradas con respecto al problema que operacionaliza.

En la asesoría del día 24 de enero de 1998, se presenció un vídeo sobre la concepción metodológica, en donde observamos que: La educación popular es la concepción metodológica en la dialéctica, la cual parte de la realidad

concreta si la abordamos por medio de las contradicciones. Es decir, la teoría para la práctica nos lleva a una verdadera práctica en donde lo dialéctico ve a la realidad como una totalidad.

El 31 de enero de 1998, se llevó a cabo otra asesoría en donde, junto con el asesor Benito Navarro Robles profundizamos más sobre como la animación sociocultural se puede aplicar a nuestras gestorías, sacándole el mayor provecho posible, concluyendo que, si nosotros mismos nos encontramos convencidos y seguros de nuestra actividad ésta nos ayudará a involucrar al sector gubernamental del estado en nuestro proyecto mediante el convencimiento del mismo.

El sábado 28 de marzo de 1998, recibimos la asesoría por parte del profesor Benito Navarro Robles sobre la metodología, en donde conocimos la importancia de ésta y como se adentra en nuestro trabajo para lograr que se concrete. Así mismo tratamos el Paradigma del Materialismo Dialéctico y la forma como éste incide en nuestro proyecto en ejecución.

B) DE SISTEMATIZACIÓN Y REDACCIÓN.

La sistematización es la interpretación crítica que se hace de una o varias experiencias, que, a partir de su

organización y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí, y por que lo han hecho de esa forma. Por otra parte la redacción fue el registro de cada una de las experiencias obtenidas desde los primeros inicios de la investigación, las gestiones, los seminarios y los talleres. Es por eso que:

En este tipo de actividades se inicio la organización del cronograma de las acciones a realizar durante todo el trabajo de investigación acción-participativa y además se llevó a cabo le redacción de cada uno de los documentos que componen cada una de las secciones de nuestro proyecto, con sus respectivas reestructuraciones de acuerdo a las necesidades del mismo.

Este trabajo tuvo su arranque oficial en el mes de septiembre de 1997. Dicha actividad tuvo su inicio desde el momento en que se inició el primer preproyecto que nos fue rechazado, para luego continuar con la redacción de un segundo preproyecto el cual corrió con más éxito.

En el taller celebrado el 19 de noviembre de 1997, se analizaron algunos trabajos de los diferentes equipos y se les realizaron algunas correcciones en el aspecto ortográfico

y de redacción, con el apoyo de todo el grupo y la asesora Isabel Ramírez Cisneros. Luego de esto tuvimos una actividad de equipo de gestión y;

El martes 25 de noviembre de 1997, todos los equipos gestores le entregamos los trabajos de la primera fase a la asesora Isabel Ramírez para su revisión formal y se le hicieran las correspondientes correcciones mediante una relación dialéctica entre los mismos integrantes del grupo y la asesora a quien también el equipo 4 le dio a conocer el nuevo documento de gestión que haríamos llegar al Gobernador del Estado, para su aprobación. De esta forma se continuo con el trabajo y:

El 29 de noviembre de 1997, se realizó una nueva sesión con los asesores en la cual se profundizó en él, ¿por qué? de nuestro trabajo y los posibles paradigmas de éste dentro de nuestro módulo y los sectores que involucra. Sin embargo en esta sesión se notó cierto malestar de algunos asesores, debido a qué, éstos se sentían desplazados de nuestro trabajo porque, hasta esa fecha su participación en nuestro proyecto había sido mínima.

Sin embargo en la sesión del sábado 13 de diciembre de 1997, se aclararon las diferencias existentes hasta ese

momento con algunos asesores y la coordinadora general del módulo ya que, éstos se sentían desplazados de nuestro proyecto apoyándose en determinados malos entendidos sobre su participación. Ya aclarados estos puntos, se realizó la designación de los respectivos asesores para cada uno de los trabajos de acuerdo a su gestión educativa e investigación acción-participativa.

En el taller correspondiente al 14 de enero de 1998, por conducto de la profra: Isabel Ramírez Cisneros, la maestra Margarita Leal nos pidió que no decayéramos en nuestro ánimo y que siguiéramos adelante con nuestro trabajo de gestión. Además se nos dió a conocer la noticia de que ya existen evidencias de la promoción que se le ha realizado a la U.P.N. Atotonilco lo cual se valora en beneficio de nuestro trabajo.

Dentro del taller correspondiente al 29 de enero de 1998, se discutió el resultado que obtuvo el equipo 1 en su entrevista con el presidente municipal de Ayotlán concluyendo que estos fueron positivos para nuestras expectativas de trabajo.

También se puso en debate la forma en como se puede aprovechar cada uno de los pasos de la investigación acción-

participativa y las lecturas recomendadas por el profesor Benito Navarro Robles dentro del proceso de concretización de nuestro proyecto. Esto nos permitió conocer más apoyos teóricos en los que se fundamentó nuestro trabajo.

Por otra parte en el taller celebrado el 05 de febrero de 1998, se analizaron los avances logrados en las diferentes gestorías y los pasos del diagnóstico participativo logrando ubicar los siguientes:

- 1.- Identificar el problema.
- 2.- Elaborar un plan diagnóstico.
- 3.- Recoger la información.
- 4.- procesar la información
- 5.- Socializar la información del diagnóstico.

El análisis del diagnóstico participativo nos presentó un amplio panorama de como cada una de nuestras gestiones genera cierta cantidad de información y como podemos compartirla con los demás equipos del proyecto y hasta que punto se puede compartir, por lo que pudimos observar que éste nos sirvió para determinar el procedimiento a seguir en el curso de nuestro trabajo de investigación acción-participativa en apoyo a nuestra gestión educativa.

Continuando en la búsqueda por centrar nuestro trabajo en el taller realizado el 12 de febrero de 1998, se revisaron, discutieron y analizaron los fundamentos teóricos de la investigación social y se concluyó que nuestro trabajo de gestión educativa e investigación acción-participativa se ubica dentro de lo que es el materialismo dialéctico puesto que, tanto la parte gestora como la que recibe la gestión entablan una mutua relación social recíproca en donde caminan juntos en la búsqueda de la concretización del proyecto.

Luego de tener unos pocos días de asueto y analizar los acontecimientos con calma el jueves 19 de febrero de 1998, el grueso del grupo se volvió a reunir realizando un nuevo taller en donde se analizó La Pedagogía Crítica de la cual se rescató lo que señala Paulo Freire y Henry Giroux referente a la educación.

En el taller del jueves 26 de marzo de 1998, tuvimos una nueva revisión de los avances del trabajo por parte de la asesora Isabel Ramírez C. en la cual se les hizo las correcciones correspondientes. Además de la revisión a los trabajos también se realizó por escrito, una invitación a los maestros de la U.P.N. módulo Atotonilco para que nos

acompañaran al terreno de ésta y estuvieran presentes en el acto de colocación de la placa metálica, con la leyenda de construcción del módulo, que dice así:

"AQUÍ SE CONSTRUIRÁ PRÓXIMAMENTE EL MÓDULO ATOTONILCO DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL".

También se organizó la forma de colocación de dicha placa y los gastos que ésta generó en el material que se empleo.

Día 2 de abril de 1998. En el taller celebrado este jueves se tuvo una nueva revisión de los trabajos de cada uno de los equipos poniéndose a discusión los puntos que se encontraban fuera de contexto, para luego orientarlos y ubicarlos dentro de él.

Después de varias asesorías frustradas el sábado 09 de mayo de 1998, el grupo se reunió en la sede del Módulo Atotonilco de la U.P.N. con el fin de recibir la asesoría correspondiente, sin embargo nuestra vuelta fue en vano ya que el profr: Benito Navarro R. nunca se presentó. Pero en sí, no fue pérdida total, ya que a sugerencia de la maestra Isabel Ramírez los miembros del grupo decidimos sentarnos a dialogar entre nosotros mismos para unificar datos y por

invitación nuestra, estuvo presente el profr: Juan Arturo Salas únicamente como un simple observador.

En esta confrontación de datos, el profr: Carlos Sigala Murillo entregó a cada uno de los equipos de trabajo una hoja de la concentración de datos estadísticos del total del alumnado, de profesores y escuelas existentes en la zona de influencia de la Universidad Pedagógica Nacional, tanto en la línea federalizada como en la estatal, de acuerdo con los documentos que obtuvo con sus gestiones el equipo 2 y que a su tiempo nos los hizo llegar a nuestro poder.

Después de eso el profr: Carlos Eduardo Rojo Valle coordinador del grupo cedió la oportunidad a los elementos de éste para que se expresaran las inquietudes sobre el trabajo que se está realizando, con el fin de que la maestra Isabel nos orientara sobre el qué y cómo hacerle para lograr seguir adelante. Sin embargo ella sólo se concretó a decirnos que siguiéramos adelante, y que en nuestras manos estaba el terminar pronto o darle mas largas al trabajo.

El 21 de mayo de 1998, se llevó a cabo el taller en donde el grupo, junto con la asesora Isabel Ramírez Cisneros, detallamos la forma en cómo quedarían redactadas las actividades realizadas durante el desarrollo del trabajo. En

nuestro caso quedaron organizadas en; asesorías sabatinas, talleres de grupo, y gestiones de equipo.

A partir del mes de septiembre de 1998, se renovó nuevamente la estructuración de la redacción del trabajo. Ahora se continuo con la orientación exclusiva del asesor Benito Navarro Robles y el apoyo del equipo de asesores con quienes se volvió a modificar todo el esquema de nuestro trabajo retomando para éste una nueva sistematización y redacción mas acorde con la estructura de nuestro proyecto de investigación y gestión educativa.

CAPITULO IV

PROCESO PARTICIPATIVO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN.

IV.1.- PROCESO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN ANTE LAS
AUTORIDADES GUBERNAMENTALES Y EDUCATIVAS DEL ESTADO DE
JALISCO.

IV.2.- GESTORÍA ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN MATERIAL.

"CUANDO EL SER HUMANO DECIDE
CUMPLIR CON SU MISIÓN
DEBE ACEPTAR EL RIESGO DE
SER BLOQUEADO, CRÍTICADO Y
ENVIDIADO POR LOS MEDIOCREES
QUE SE SIENTEN AMENAZADOS".

ALFONSO LARA.

IV .- PROCESO PARTICIPATIVO DE GESTORIA E INVESTIGACIÓN.

IV.1.-PROCESO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Para poder realizar este proceso participativo de gestión e investigación, se tomó como base de lanzamiento a la investigación acción-participativa en apoyo a la gestión educativa con el firme propósito de lograr una verdadera transformación de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto. De esta forma, nosotros, los maestros-alumnos pasantes de licenciados en educación básica pertenecientes al equipo 4, asumimos el papel de agentes gestores ante las autoridades gubernamentales del estado de Jalisco.

Los elementos que integramos el equipo gestor ante las autoridades gubernamentales del estado, iniciamos esta actividad tomando en cuenta varios conceptos y puntos de vista de algunos autores con respecto al papel que desempeña el maestro dentro del ámbito educativo y su capacidad transformadora.

Entre uno de esos conceptos, ha sido tomado en cuenta el de Anita Barabtarlo y Margarita Theesz, quienes afirman que:

" Una sociedad nueva, requiere de un hombre nuevo, y la escuela juega un papel importante en esta formación, sin embargo no es la escuela la que cambia a la sociedad, sino que, es la sociedad la que hace a la escuela y al hacerla, se construye con ésta dialécticamente ".¹⁵

A partir de este punto de vista, nosotros, nos ubicamos en la realidad en que nos desenvolvemos y en donde además del papel de profesores, adquirimos el grado de investigadores y gestores educativos.

El papel de investigadores educativos lo adquirimos cuando empezamos a realizar cuestionamientos sobre, ¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? y ¿Por qué?, con el firme propósito de ubicar la realidad de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, y la situación real en la que se desarrolla su proceso educativo.

El papel de gestor educativo se hace nuestro en el preciso momento en el que iniciamos las solicitudes

correspondientes, buscando involucrar a las respectivas autoridades Gubernamentales del Estado en pro de la construcción del edificio de la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto.

En nuestro propio concepto, la calidad es imprescindible en la transformación educativa, por lo que es necesario mejorarla en su formación, actualización y práctica del docente dentro de los respectivos niveles que abarca la educación básica, ya que consideramos que la educación es el sinónimo de una mejor calidad de vida, de bienestar social, de progreso y de democracia. Es por ello que, nos apoyamos en lo que el c. gobernador del Estado de Jalisco Ing. Alberto Cárdenas Jiménez dijo en un discurso pronunciado el día 25 de febrero de 1998 y que a la postre dice así:

"Es prioritario que el gobierno del estado proporcione una mayor equidad y cobertura, así como una mejor calidad en los servicios de la educación básica, razones que hacen impostergable el cumplimiento del precepto constitucional del derecho a la educación ".¹⁶

¹⁵ Barabtarlo Anita y Margarita Theesz. "La Metodología Participativa en la Formación de Profesores". Ponencia presentada en el Primer Foro sobre Investigación Participativa. México, 24-26 de enero de 1985.

¹⁶ ENLACE EDUCATIVO. "Programa de Equipamiento Escolar". Periódico N° 33: Publicación quincenal del Sistema de Educación Básica y Normal del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jal. 1998. Pág. 1.

Con este principio, el Gobierno Estatal, por medio de la Secretaría de Educación ha trabajado para equilibrar la relación entre la oferta y la demanda de los servicios de educación básica.

Para gestionar ante el Gobierno del Estado, en pro de la construcción del edificio universitario de la U.P.N. de Atotonilco el Alto, nos apoyamos en algunos documentos como fueron; las solicitudes de audiencia y de apoyo ante el gobernador del Estado Ing. Alberto Cárdenas Jiménez y el Coordinador General de la oficina de Atención Ciudadana el Lic. Luis Manuel Polanco Martínez, así mismo empleamos encuestas personales para conocer su punto de vista sobre nuestro trabajo y como participarían en su concretización. Todo ello en el marco del proceso de federalización educativa que ha impulsado el Gobierno de la República, con la firme intención de que los estados obtengan beneficios reales con la transferencia de funciones que coadyuvan a asumir los compromisos del Acuerdo Nacional para la Modernización de la educación básica y los maestros. Y así, el Gobierno del Estado de Jalisco, apoyado en el sector educativo logre avanzar eficientemente dentro de la infraestructura educativa

y dentro de ese avance se logre construir nuestro edificio de la U.P.N. Módulo Atotonilco.

IV.2.- GESTORÍA ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN MATERIAL.

Durante este proceso se estuvieron recibiendo las respectivas orientaciones de como redactar adecuadamente los documentos que se emplearon en cada una de las gestiones en las que participó nuestro equipo ante las autoridades de Palacio del Gobierno del Estado y de la Secretaría de Educación de Jalisco.

Dentro de las gestiones que realizamos se fueron aplicando los métodos y técnicas requeridas, quedando configurado el trabajo de esta forma:

El 17 de noviembre de 1997, nuestro equipo organizó un taller de trabajo en la comunidad de Margaritas municipio de Atotonilco el Alto, en donde redactamos el oficio mediante el cual se solicitó una audiencia directa y personal con el C. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, el cual se entregó posteriormente y:

El 21 del citado mes nuestro equipo se desplazó a la capital del estado dirigiéndose directamente al Palacio de Gobierno a entregar el "oficio de solicitud de audiencia con

el Gobernador de Jalisco"^º el cual fue recibido en la Dirección de Atención Ciudadana con una negativa rotunda por parte de una de las secretarias de la oficina de recepción de documentos, justificando que el C. Gobernador no concedía audiencias a nadie desde que él tomó posesión de su cargo en Palacio de Gobierno y fue precisamente en estos momentos cuando hicieron su aparición otros de los aspectos de la técnica F.O.D.A., las debilidades con las cuales no nos fue muy bien en ese momento ya que con esto tuvimos un pequeño tropiezo, sin embargo hicieron su aparición las aspiraciones vislumbrando una nueva oportunidad de llegar al gobernador por medio del Coordinador de las oficinas de Atención Ciudadana, pero en forma impersonal.

Por lo que, insistimos sobre ese aspecto para lograr que el Sr. Gobernador nos recibiera o simplemente para que nosotros buscáramos otras alternativas. Con este motivo, solicitamos una entrevista con el Lic. Luis Manuel Polanco Martínez, Coordinador General de la Dirección de Atención Ciudadana, en Palacio de Gobierno.

Al recibirnos esta persona muy amablemente nos invitó a tomar asiento y que le explicáramos nuestro asunto.

^º Ver el oficio de solicitud de audiencia en el anexo 2.

En ese momento le expusimos con lujo de detalles nuestro deseo de tener una entrevista con el Sr. Gobernador del Estado ya que nuestro equipo de trabajo necesitaba discutir con él un asunto de suma importancia con respecto al área educativa en parte de la región Ciénega, a lo que él nos contestó que; en esos tiempos no era posible dicha entrevista ya que en esos días se le estaban presentando muchos conflictos sociales, pero nos sugirió que sería más fácil exponerle por escrito todas nuestras peticiones al Ing. Cárdenas en donde le explicáramos nuestro asunto con todos sus antecedentes y sin omitir ningún detalle y que el personalmente nos enviaría la respuesta por la misma vía, entregando y recogiendo documentos en la oficina de la Dirección de Atención Ciudadana. Y en la misma respuesta, él nos anotaría el lugar y la fecha en donde nos entrevistáramos con él, pero eso sería en alguna actividad o evento que tuviera fuera de Palacio de Gobierno.

Antes de salir de allí, nos recibieron la original del oficio de solicitud de audiencia y nos firmaron y sellaron de recibido dicho documento diciéndonos que llamáramos por teléfono o nos presentáramos personalmente a los ocho días después para saber una respuesta concreta.

Tomando en cuenta lo sucedido con anterioridad nuestro equipo se vuelve a reunir en la comunidad de San Francisco de Asís el día 23 de noviembre y en esta ocasión se elaboró un "nuevo documento dirigido al C. Gobernador"^{pp}, en el cual se le expusieron todos los antecedentes del caso y cuáles eran la expectativas que se esperaban lograr con ello.

Después de haber sido analizado el nuevo documento por nuestra asesora la profra: Isabel Ramírez Cisneros, el día 28 del citado mes, el equipo se trasladó a la ciudad de Guadalajara desplazándose a Palacio de Gobierno del Estado, en donde entregamos el nuevo documento (acompañado de una encuesta personal dirigida al C. Gobernador de Jalisco) en la Secretaría Particular del gobernador con la Sra. Lourdes Caballero quien selló y firmó de recibida nuestra solicitud de apoyo dirigida al gobernador sin embargo de la encuesta no quiso firmar ni sellar de recibido ninguna copia, argumentando que no sabía si el Sr. Gobernador le daría respuesta alguna.

Día 28 de noviembre de 1997.- En esta fecha nuevamente nuestro equipo se trasladó a la capital del Estado directo a Palacio de Gobierno con la firme intención de recoger la

^{pp} Ver el oficio de apoyo incondicional en el anexo 2.

respuesta dada a nuestro primer oficio y entregar el segundo "documento donde solicitamos la ayuda incondicional del C. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco"[©], cuyo propósito es lograr que se nos construya nuestra Módulo de la Universidad Pedagógica Nacional en el municipio de Atotonilco el Alto.

Encontrándonos dentro de la oficina de recepción de documentos preguntamos si ya se había dado alguna respuesta a nuestra solicitud de audiencia, a lo cual nos contestaron que, nuestro documento fue remitido a la Secretaría Particular del Gobernador, diciendo esto, la secretaria nos pidió que la acompañáramos y nos condujo a dicha secretaria en donde ella le preguntó a la señora Lourdes Caballero quien es la secretaria particular, que si ya existía alguna respuesta acerca de nuestro oficio de solicitud de audiencia con el Gobernador, a lo cual ella contestó que hasta ese momento aún no existía ninguna.

Momentos más tarde la señora Lourdes nos dio el telefónico de la oficina particular para que le llamáramos en el transcurso de la semana para saber si ya había una respuesta. Inmediatamente procedimos a entregar el segundo

[©] Ver oficio de ayuda incondicional en el anexo 2.

oficio de solicitud de apoyo incondicional en pro de la construcción de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, con todos sus antecedentes y nos los recibió esta persona sellándonos dos copias de recibido, indicándonos que la respuesta la enviarían a nuestro domicilio vía correo contestada personalmente por el gobernador y esto mismo nos lo corroboró el Lic. Luis Manuel Polanco, quien es el encargado de recibir la correspondencia de éste. Al mismo tiempo le entregamos una encuesta personal dirigida al C. Ing. Alberto Cárdenas Jiménez Gobernador del Estado y de la cual no se nos quiso sellar de recibido ninguna copia por motivo de que no se sabía si el Gobernador le diera respuesta a ésta.

De allí nos retiramos con un documento sellado de recibido pero sin respuesta a los anteriores.

El 08 de enero de 1998, nuevamente nuestro equipo regresó a palacio de gobierno con el firme propósito de recoger las respuestas a nuestros documentos de gestión entregados a la oficina correspondiente sin embargo en esta ocasión nuestro desplazamiento a este lugar fue un rotundo fracaso, ya que lo único que se encontró fueron puras respuestas negativas y sólo se nos entregó un "documento

dirigido al Coordinador General de Educación en la O.S.E.J. Ing. Alejandro Vázquez Bulman, a quien se le pide que le brinde todo el apoyo que sea necesario para que se le reconozcan los estudios universitarios que cursó el profesor Carlos Sigala Murillo"^{PPP}, en la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, situación que para nosotros no fue muy procedente ya que no estábamos buscando el reconocimiento de los estudios de una sola persona, sino que, buscábamos un apoyo incondicional para la construcción de nuestro Módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto. Nuevamente hacen su aparición las debilidades haciendo que la motivación que habíamos vuelto a retomar decayera un poco. Con decepción se le dio cobertura a la creencia de que esta gestión sería un evento imposible, sin embargo, nos retiramos de ese lugar con el acuerdo tomado junto con el Director General de la Dirección de Atención Ciudadana de que volveríamos 20 días después.

Tomada en cuenta la experiencia del día 08 de enero de 1998, el día 28 del mismo mes, nos volvimos a desplazar a la capital del Estado directamente a Palacio de Gobierno. Al llegar a la oficina de Atención Ciudadana nos atendió el titular de dicha sección, quien nos dio a conocer dos

^{PPP} Ver el oficio de respuesta en el anexo 2.

noticias una buena y una mala: La primera fue que se obtuvo una respuesta positiva y "que por órdenes del gobernador se le envió al titular de educación en la O.S.E.J. un documento en el que le pide a este que tome en cuenta nuestro proyecto y le de un apoyo favorable a éste"², con el fin de concretizarlo en favor de la U.P.N. La segunda, fue que en cuanto a nuestra solicitud de audiencia con el gobernador no tuvo una respuesta positiva pero que quedaba abierta la posibilidad de que se pudiera seguir insistiendo en ello para ver si fuese posible conseguirla.

Ya por último el Lic. Polanco nos indicó que podíamos volver cuando quisiéramos que teníamos las oportunidades que nosotros mismos deseáramos otorgarnos para insistir en la entrevista con nuestra máxima autoridad civil en el estado y recoger la respectiva respuesta que ha de enviar de regreso el Ing. Alejandro Vázquez Bulman.

Después de conocer esta noticia nuestro equipo de gestión volvió a tomar fuerza y a reactivar las aspiraciones en pro de nuestro trabajo (proyecto).

No obstante, de continuar con nuestros trabajos de

² Ver el oficio enviado al titular de la O.S.E.J. en Zapopan, en el anexo 2.

taller y asesorías no descuidamos nuestro trabajo de gestión; El día 06 de febrero nos desplazamos a Palacio de Gobierno del Estado luego de habernos comunicado previamente a la oficina de Atención Ciudadana. Al llegar a la oficina indicada inmediatamente nos trasladó una de las secretarías a la oficina particular del licenciado Luis Manuel Polanco.

El Licenciado de inmediato nos recibió con una buena noticia, en donde nos comunicaba que el ciudadano Gobernador Constitucional del Soberano y Libre Estado de Jalisco, ya había dado "respuesta a la encuesta personal"### que le hicimos llegar con anterioridad junto con los otros documentos a los que ya había dado respuesta también, por lo cual desde ese momento y por el tiempo que fuese necesario, él tenía las instrucciones precisas de seguir apoyándonos a nombre del gobernador.

Ya con el documento en nuestro poder nos retiramos de su oficina y del edificio gubernamental, únicamente con la consigna de esperar la respuesta que nos habría de enviar el C. Ing. Alejandro Vázquez Bulman Coordinador General de la O.S.E.J. en el Estado.

Ver la encuesta personal dirigida al C. Gobernador de Jalisco, en el anexo 2.

Esta cobertura que se abrió ante nosotros fue una de las más grandes oportunidades que se nos presentaron y que decidimos aprovechar hasta el máximo para lograr nuestras aspiraciones.

El 07 de febrero el grupo se desplazó hacia el terreno que pertenece a la U.P.N. con el firme propósito de cercarlo, sin embargo solo quedó en eso ya que hasta ese momento el terreno no contaba con los deslindes correspondientes lo cual provocó una desagradable polémica entre los elementos de la autoridad civil y algunos de nuestro grupo y además se generó otra interna entre algunos integrantes del grupo, acciones que en su momento casi nos hicieron desistir el continuar adelante con nuestro proyecto notándose una gran baja en el ánimo de algunos compañeros. En ese momento hizo su aparición otro de los aspectos de la técnica F.O.D.A. Las Debilidades, logrando que la motivación antes existente con gran ímpetu decayera en gran medida.

El sábado 14 de febrero, el grueso del grupo se volvió a desplazar al terreno propiedad de la U.P.N. logrando tener éxito en esta ocasión, debido a que, el terreno ya contaba con los deslindes correspondientes y con el material

que previamente se había comprado para cercarlo, iniciando esta acción, ese mismo día^{###}.

El 25 de febrero se volvió nuevamente a Palacio de Gobierno del Estado para recoger la respuesta que habría de turnar a nuestro favor el titular de educación a la oficina de atención ciudadana. Sin embargo hasta el momento dicho personaje no había designado ninguna respuesta, pero en cuanto el Lic. Polanco se enteró por nuestro conducto que, aún no teníamos ninguna respuesta se comunicó vía telefónica con el Ing. Bulman con quien acordó que nos recibiría en su oficina después de las 13:00 horas P.M.

Momentos después realizamos nuestro traslado a las oficinas de la O.S.E.J. desplazándonos directamente a la oficina del Coordinador General del Sistema Educativo Federalizado Ing. Alejandro Vázquez Bulman, en donde nos atendió la secretaria particular de él, con quien después de platicarle el asunto que nos había hecho estar presentes e dicha dependencia, nos envió con el director del área terminal Dr. Gabriel Arturo Sánchez de Aparicio persona que supuestamente tenía en su poder el oficio enviado por el gobernador del estado al coordinador general del sistema educativo federalizado, sin embargo al entrevistarnos con

^{###} Ver evidencias de estas acciones en el anexo 3.

este personaje nos comunicó que él no tenía ningún documento de ese tipo en su poder, por lo que nos envió con el Lic. Jorge Morales Calleja, máximo representante de la U.P.N. ante la O.S.E.J.

Junto con el Lic. Calleja (quien tenía en su poder el expediente completo de nuestro proyecto mas no el documento girado por el Gobernador), nos entrevistarnos con el Ing. Bulman y le planteamos todo nuestro proyecto presentándole los planos correspondientes del mismo a lo cual después de haberlos analizado él personalmente nos llevó a ambos a las oficinas de programación y presupuesto de esta misma dependencia y le pidió al director de ésta que tomara en cuenta nuestro proyecto, de lo cual no se nos entregó ninguna constancia por escrito pero con la consigna que el titular de esta dependencia nos haría llegar una respuesta por escrito a Palacio de Gobierno del Estado, por lo cual, ya no quisimos insistir más para no entorpecer las gestiones del equipo 2, así que, nos tuvimos que retirar del lugar no sin antes haberles dado las mas sinceras gracias a todas las personas que nos atendieron.

El sábado 28 de marzo nuestro grupo se desplaza al terreno de la U.P.N. en el módulo municipal conocido como Las

Palmas lugar donde se ubica éste, llevando en nuestro poder un letrero metálico con la leyenda que a la postre dice así; "AQUÍ SE CONSTRUIRÁ PROXIMAMENTE EL MÓDULO ATOTONILCO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,"[#].

Buscando el documento de respuesta prometido por el titular de educación, el día miércoles 04 de marzo, el día 20 del mismo mes, el día 20 de abril y el 28 de mayo, fueron vueltas en vano a Palacio de Gobierno del Estado en busca de una respuesta por escrito del Ing. Vázquez Bulman, pero hasta ese momento esta persona no cumplió con su palabra por motivos que solamente él conoce. Sin embargo, esto no logró que perdiéramos la cordura y mucho menos que nuestro ánimo se viniera a menos simplemente lo miramos como un pequeño tropiezo del cual se puede sacar provecho.

Tomando en cuenta el antecedente de las fechas mencionadas con anterioridad, el día jueves 25 de junio de 1998, nos trasladamos nuevamente a Palacio de Gobierno del Estado en donde nos volvimos a encontrar con el incumplimiento por parte del Coordinador General de Educación, por lo que después de platicar con la secretaria

[#] Ver las evidencias de esta actividad en el anexo 3.

particular del Lic. Luis Manuel Polanco, la Srita. Virginia Peña Alvares, decidimos trasladarnos personalmente a las oficinas de la O.S.E.J. en Zapopan, en donde acudimos de nuevo a la Secretaría Particular del Ing. Bulman, lugar en que fuimos atendidos por el profr. Juan Ochoa Hernández quien nos comunicó que la respuesta a nuestro documento debíamos de recogerla en la Dirección General de Educación Área Terminal del Subsistema Integrado con el Dr. Gabriel Arturo Sánchez de Aparicio y Benítez, personaje con el que nos entrevistamos unos minutos después y quien luego de explicarnos con mucho detalle qué factores pueden influir para que se concrete o no nuestro proyecto, nos pidió que hiciéramos un escrito dirigido al titular de la Dirección de Programación y Presupuesto de esa dependencia el Ing. Héctor Irám Zavala o al subcoordinador de esa dependencia Ing. Ramón Tejeda Buenrostro.

Saliendo de la Dirección General nos encontramos con el Coordinador Administrativo de la U.P.N. en la O.S.E.J. y le planteamos el motivo por el cual nos encontrábamos en dicha dependencia por lo cual, él, en forma espontánea y sorpresiva para nosotros se ofreció a auxiliarnos en todo lo que fuera posible y estuviera a su alcance, por lo cual le dimos las más sinceras gracias y nos despedimos de él,

concertando una cita para el día 15 de julio del año en curso en la cual llevaríamos el escrito dirigido al Director de Programación y Presupuesto.

Con este cúmulo de acontecimientos, nuestras aspiraciones de contar con un edificio universitario pedagógico en Atotonilco el Alto se ven cada día más cercanas a una realidad concreta. Observando que, para poder llegar a estas alturas hemos tenido que hacer uso de algunos apoyos como es la animación sociocultural y la dialéctica ya que, apoyados en las pláticas realizadas con las diferentes autoridades hemos logrado mantener nuestro propio interés en lograr la concretización de nuestro proyecto así mismo nos hemos apoyado mucho en la técnica F.O.D.A.

El 15 de julio, nos trasladamos a la O.S.E.J. en Zapopan, directamente a la oficina de Programación y Presupuesto con el Ing. Héctor Iram Zavala titular de esta dependencia, sin embargo no fue posible entrevistarnos con él, y sólo nos atendió el Ing. Ramón Tejeda Buenrostro, persona que es el subcoordinador de dicha dependencia, y fue él quién dispuso que nuestra "solicitud de construcción del edificio universitario pedagógico de Atotonilco el Alto",^{###},

^{###} Ver el oficio de solicitud de construcción de la U.P.N. en el anexo 2. (la del grupo).

fuera atendida y tomada en cuenta y de ser aprobado este nuevo documento entonces se nos otorgaría una solicitud oficial de COPLADE para que fuera tomada en cuenta la construcción de nuestro módulo de U.P.N. en Atotonilco el Alto.

Agosto 07 de 1998. En esta fecha nos presentamos nuevamente en el Departamento de Programación y Presupuesto de la O.S.E.J. para conocer los resultados obtenidos en el análisis realizado a nuestra solicitud.

Después de llegar a dicho departamento. Nos entrevistamos con el Ing. Guillermo Peña Cárdenas, quien nos dio la noticia de que nuestra solicitud había sido aceptada y que a partir de ese momento se nos entregaba la solicitud oficial de COPLADE y tendríamos un plazo de 15 (quince) días para reunir las firmas y los sellos de las respectivas autoridades involucradas en este proyecto y entregársela a él personalmente en su oficina.

Agosto 15 de 1998.- Nuestro equipo de gestión se trasladó a la Unidad 42 de la U.P.N. en Tlaquepaque, con el propósito de recabar las firmas y sellos de los profrs: Néstor Zamora de la Paz y Rubén Jaime Bernal Peña autoridades de dicha institución, sin embargo grande fue

nuestra decepción al llegar ahí, motivo, que ninguna de las autoridades de dicha institución se encontraba en servicio, solamente se encontraba el personal de resguardo de dicho inmueble. Decepcionados nos retiramos del lugar desplazándonos al local que ocupa la Sección 16 del S.N.T.E. (Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación) en donde nos encontramos con nuestro asesor, el Profr. y Lic. Rubén Suárez Hernández a quien le planteamos nuestro tropiezo momentáneo, y de inmediato el nos ofreció su ayuda, comentándonos que en el curso de la semana el se entrevistaría con el director de la U.P.N. Unidad 142 y que con gusto el llevaría nuestro documento para que nos lo firmaran, lo cual nosotros aceptamos con mucho agrado.

Septiembre 07 de 1998.- Por necesidad de tiempo, con esta fecha volvimos a trasladarnos a la oficina de Programación y Presupuesto en la O.S.E.J. de Zapopan, solo que en esta ocasión fue para solicitarle al Ing. Guillermo Peña Cárdenas, que nos concediera una prórroga de tiempo para entregar la solicitud debidamente requisitada, petición a la cual le fue otorgada una extensión de 23 días más para su entrega, con lo cual se nos amplió más la oportunidad de conseguir las firmas correspondientes. Sin embargo el ingeniero fue muy claro y preciso al otorgarnos el nuevo

plazo, comunicándonos que no habrá una nueva prórroga y de no ser entregada a tiempo, nuestra solicitud no tendría mucho futuro a corto plazo.

Septiembre 12 de 1998.- Con esta fecha exacta nuestro equipo se entrevista con la profesora María Elena Yoloxochitl Arámbula en el local que tiene nuestra sede universitaria del módulo Atotonilco el Alto, recibiendo de parte de ella una fina atención y sin poner ningún tipo de barreras nos plasmó su nombre y su firma en la solicitud oficial de COPLADE. Acordando nosotros con ella que; cuando tengamos las firmas completas en dicho documento, le otorguemos una copia de ésta.

Septiembre 18.- Este viernes de fecha antes mencionada acudimos a la Secretaría de Educación en el Estado de Jalisco en la Unidad de Servicios Educativos de la Región Cienega con el C. Profr: Cándido Cueto Velarde Coordinador de Planeación Educativa ubicada en Ocotlán, Jal. Estando en la oficina correspondiente fuimos atendidos por esta persona quien de momento se puso a la defensiva y desconfiado acerca de la solicitud que le estuvimos presentando de COPLADE y no fue hasta después de unos 30 minutos de estarle explicando en que consistía nuestro proyecto de gestión educativa de promoción

y apoyo a la construcción del Módulo U.P.N. en Atotonilco el Alto, y sobre todo de haberle presentado la solicitud redactada por el equipo de gestión correspondiente y firmada por todo el equipo mayor y además firmada y sellada de recibida en la oficina de Coordinación de Planeación Educativa en la Dirección de Estadística del Subsistema Integrado de la O.S.E.J. en Zapopan, que, se sintió convencido de nuestro proyecto y decidió darnos su apoyo mediante su nombre y su firma así como el sello de la dependencia que tiene a su cargo.

Septiembre 22 de 1998.- En este día nuestro equipo de gestión junto con el grueso del grupo nos desplazamos a la unidad 142 de la U.P.N. DE Tlaquepaque en donde tuvimos a las 10:00 A.M. una entrevista con el director de dicha institución Lic. Néstor Zamora de la Paz, la directora de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, Profra: María Elena Yoloxochitl Arámbula y la excoordinadora de Titulación la Lic. Margarita Leal Espinoza, en donde se trató el nuevo giro que se le dio a nuestro trabajo de gestión educativa, el propósito de ello es, algo indefinido ya que en su momento nunca se nos explicó el motivo de este cambio.

Después de recibir esta desagradable noticia se

comentó con el profesor Néstor como sería nuestra participación durante la entrevista que se tenía concertada para este mismo día con el Secretario de Educación en el Estado de Jalisco Lic. Efraín González Luna Morfín, a las 11:00 A.M. acordando que sólo uno o dos elementos tendríamos la posibilidad de participar en forma oral, concreta y respetuosa a nombre de todos los elementos participantes.

Instantes después nos desplazamos al edificio de la Secretaría de Educación por la línea estatal en donde se encuentra ubicada la oficina del Secretario General de Educación del Estado de Jalisco. Encontrándonos en dicho lugar el Lic. Néstor Zamora de la Paz nos hizo a un lado en la audiencia con el Secretario General de Educación, la cual había sido solicitada por nuestro equipo mayor de gestión y los cuatro presidentes de los respectivos municipios que conforman la zona de influencia de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, dentro de la región Ciénega. Partiendo de ello, consideramos que fue un duro revés para nuestra causa ya que, no pudimos participar en dicho evento en forma directa. Brindándoles con esta acción la oportunidad de participar a los presidentes municipales de Etzatlán y Jocotepec, con su propia gestión pero ajenos a la nuestra. Sin embargo el presidente de Atotonilco el Alto, el Sr.

Carlos Padilla Villarruel, con firme decisión le dijo al director de la Universidad Pedagógica Nacional, que él no participaría en dicha audiencia si no se encontraba presente por lo menos el coordinador general de nuestro grupo, puesto que nosotros fuimos los que solicitamos dicho evento, motivo por el cual sólo se le permitió el acceso a nuestro coordinador Profr. Carlos Eduardo Rojo Valle.

Al finalizar la audiencia nuestro compañero y los presidentes municipales de nuestra región se dirigieron a nosotros para informarnos que, en términos generales, el resultado de dicho entrevista generó buenos resultados para los diferentes municipios ahí representados. Sin embargo los presidentes municipales de nuestra región se encontraban muy molestos por lo acontecido, sin embargo ellos nos reafirmaron su postura de seguir otorgando todo su apoyo a nuestro proyecto en gestión y que antes de regresarse a sus respectivos lugares se dirigirían a las oficinas estatales de COPLADE, movimiento que encabezó el presidente municipal de Atotonilco el Alto.

Después de todos estos acontecimientos nuestro grupo se siente defraudado por nuestras respectivas autoridades de la U.P.N. Sin embargo, esta situación no nos permitió darnos el

lujo de olvidar nuestra responsabilidad y nuestro equipo de gestión, que es el N° 4, se trasladó hasta la O.S.E.J. de Zapopan directamente a la oficina de programación y presupuesto en donde "entregamos personalmente al Ing. Guillermo Peña Cárdenas la solicitud oficial de COPLADE en pro de la construcción del edificio de nuestra Universidad Pedagógica Nacional"[®]. Momentos después de entregada la solicitud se nos firmaron y sellaron de recibido algunas copias, las cuales respaldan que esto, es un hecho verídico y concreto.

[®] Ver la solicitud oficial de COPLADE, en el anexo 2.

CAPITULO V

SISTEMATIZACIÓN Y REVALORACIÓN COLECTIVA DE LA EXPERIENCIA.

V.1.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO.

V.2.- INFORME DE RESULTADOS.

V.3.- BIBLIOGRAFÍA.

V.4.- ANEXOS.

"EL MAESTRO NO DEBE MORIR, ES UN SER
HUMANO, PLENO DE GRANDEZA Y SABIDURÍA.
ES LA ESPERANZA DE LA HUMANIDAD,
SU MISIÓN COMO GUÍA, ES EDUCAR CON
AMOR, ENTREGANDO LO MEJOR DE SI MISMO.
EL MAESTRO DEBE VIVIR, DEBEMOS SALVARLO.

ALFONSO LARA.

V.I.- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO.

Este trabajo Surgió como una necesidad de cristalizar una idea definida con un propósito ya determinado. La idea central fue que, la Universidad Pedagógica Nacional en Atotonilco el Alto, Jal. debería de contar con un edificio propio. Nuestro grupo le propuso a las autoridades educativas de la U.P.N. de la Unidad 142 de Tlaquepaque, el de realizar la construcción de dos aulas pedagógicas en el módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto y ya con eso titularnos, sin embargo esa propuesta no se encontraba considerada entre las opciones de titulación por lo que éste fue un fracaso en nuestras pretensiones. A pesar de este tropiezo, continuamos con nuestro ideal, pero ahora lo retomamos como un proyecto de investigación y gestión educativa ante las correspondientes autoridades civiles y educativas, con el claro propósito de lograr que fuera aceptada su construcción en Programación y Presupuesto de la Secretaría de Educación.

Al aceptar este proyecto de investigación y gestión educativa por parte de nuestras autoridades educativas así como por nosotros mismos, se nos presentó la oportunidad de otorgar nuestros servicios e ideales a favor de la institución que nos

abrió sus puertas para alcanzar un nuevo nivel de preparación profesional.

En un principio, parecía que todo nuestro proyecto sería un trabajo sin futuro, puesto que, desde un primer momento se dejó traslucir como si estuviera predeterminado al fracaso ya que en su primera modalidad de ejecución de obra fue rechazado, en un segundo intento ya como proyecto de construcción también fue rechazado y no fue sino, hasta una tercera oportunidad en la que se presentó como un proyecto de Investigación Acción-Participativa como apoyo a la Gestión Educativa que fue aceptado como trabajo de titulación por la correspondiente Comisión de Titulación de la U.P.N. en la Unidad 142 de Tlaquepaque, Jal.

Con este trabajo de investigación y gestión educativa se nos presentó la oportunidad de conocer:

- A) Los orígenes de la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto.
- B) Su zona de influencia.
- C) La capacidad de organización en grupo de cada uno de los integrantes.
- D) Los sustentos teóricos y metodológicos en que se fundamenta el proyecto.

- E) La forma de cómo nos transformamos de simples alumnos universitarios en verdaderos investigadores y gestores.
- F) La forma de cómo organizar las actividades de investigación y de gestión.
- G) Técnicas de trabajo novedosas para nosotros y al mismo tiempo la forma de interpretarlas dentro de la ejecución de las actividades realizadas.
- H) La forma de cómo dejar relatadas nuestras actividades de gestoría y los aconteceres dentro de ella.

En sí, el trabajo realizado en este proyecto nos brindó la oportunidad de buscar la forma de transformar la realidad dada dentro del contexto en el que presta sus servicios la Universidad Pedagógica Nacional de Atotonilco el Alto, Jal. Y al mismo tiempo se puso de manifiesto el propósito de elevar la calidad de la educación y la revalorización de la función de nosotros los docentes, ya que somos nosotros mismos quienes descubrimos nuestros paradigmas, nuestros haceres y nuestra verdadera personalidad.

Durante el curso de esta práctica de investigación acción-participativa dentro de la gestión educativa, tuvimos

la oportunidad de llevar a la práctica algunas Pedagogías como la Crítica e Institucional así como diversos métodos, técnicas e instrumentos adecuados y precisos para procesar la información que se obtuvo durante el desarrollo de la misma.

Dentro de la búsqueda de alternativas para concretar nuestros objetivos, encontramos una nueva praxis, la cual nos trajo consigo misma una nueva producción de conocimientos, los cuales nos sirvieron de apoyo para buscar la transformación real de nuestro Módulo de la U.P.N.

Para llegar a la concretización de este trabajo el grupo realizó talleres pedagógicos en los que se organizó la forma en que se desarrolló el proyecto ejecutado, y la función específica de cada uno de los elementos participantes, lo cual nos permitió hacer un análisis sobre nuestra propia persona, la de los demás, la forma de trabajo y la toma de decisiones y acuerdos, apoyados siempre en la gran influencia que presenta en él, la investigación acción y la investigación participativa, en las cuales se considera al profesor como un ser social que concibe su problemática como sujeto histórico a partir de las relaciones sociales y de las formas de actividad que establece con los demás hombres.

V.2.- INFORME DE RESULTADOS.

Este trabajo nos permitió sobre todo a nuestro equipo de gestión ante las autoridades gubernamentales del Estado Libre y Soberano de Jalisco, adentrarnos más en la sociabilización con la comunidad estudiantil y civil, las autoridades educativas locales y estatales, así como también con autoridades civiles municipales y del Estado.

Con este trabajo no se pretendió nunca mostrar un repertorio de métodos de investigación social, sino que, sólomente se buscó encontrar el camino más acorde para transformar la realidad del Módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto, por lo que este trabajo se apoyó en la Investigación Acción-Participativa como base de la Gestión Educativa, lo cual le permitió su activa participación en el ámbito educativo, social y cultural, en donde nosotros los participantes cumplimos con el papel de investigadores y gestores dentro del proceso mismo.

Por lo tanto, los pilares fuertes para que nuestro trabajo alcanzara el éxito, fueron los diversos sustentos teóricos en los que nos apoyamos, como son: la animación sociocultural, la autogestión, la indagación autorreflexiva, la gestión escolar, la investigación acción, la investigación participativa y la dialéctica social, permitiéndonos todos ellos la oportunidad de conformar un bloque de interaccionismo

simbólico, el cual aplicado mediante la técnica F.O.D.A. nos abrió el camino para llevar a buen término nuestras gestiones ante las autoridades educativas y gubernamentales del estado.

En términos generales los resultados obtenidos en nuestra gestión ante las autoridades de gobierno del estado fueron positivos, ya que, de las gestiones realizadas sólo una tuvo respuesta negativa y las demás positivas, logrando con ello que se le prestara atención e interés a nuestro proyecto, dando cobertura con ello a que el gobernador tuviera conocimiento de él y canalizara su apoyo incondicional por medio de la Dirección de Atención Ciudadana de Palacio de Gobierno, a la Secretaría de Educación Pública (O.S.E.J.) en Zapopan, Jal.

En la mencionada secretaría se le prestó la atención correspondiente a nuestro proyecto en donde la autoridad educativa lo canalizó al departamento de Programación y Presupuesto de la misma institución.

Al tomar en cuenta todos estos aspectos, nos encontramos satisfechos con nosotros mismos al considerar que, nuestro Trabajo de Investigación Acción-Participativa como base para la Gestión Educativa para la Promoción, Proyección y Construcción de la Universidad Pedagógica Nacional Módulo Atotonilco el Alto, se concluyó como un verdadero éxito.

Una de las consideraciones más importantes, aún, mucho mayor que el éxito alcanzado por nuestra gestión, es la satisfacción de haber participado en un beneficio de mayor trascendencia para nuestra amada Universidad, su zona de influencia, su sociedad civil y nosotros mismos, pero por sobre todo por la niñez de nuestra región.

B I B L I O G R A F Í A.

AGUIRRE, Wences Aroldo, et. Al. "La autogestión escolar" en: U.P.N. Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. S.E.P. México, D.F. 1995.

ARNAIZ Pascual Pedro, et.al. Enciclopedia Práctica de Pedagogía. La Investigación Didáctica, Tomo III. Planeta. Barcelona, 1996.

ASTORGA, Alfredo y Bart Van Der Vigil. "Los pasos del diagnóstico participativo" en: Contexto y Valoración de la Práctica Docente. U.P.N. Antología básica. S.E.P. México, 1995.

BARABTARLO, Anita y Theesz Margarita. La Metodología Participativa en la Formación de Profesores en: U.P.N. Antología de Seminario LEB 79. S.E.P. México, D.F. 1994.

COLLADO BRONCANO, Manuel y Victor Alvarez Rojo. " Metodología de la Animación Sociocultural" en: José María Quintana(Coordinador) de Fundamentos de Animación Sociocultural. 3ª edición. Narcea, Madrid, España. 1992.

DÍAZ INFANTE, Nuñez Josefina. "La Técnica F.O.D.A." en: Revista Mexicana de Pedagogía. Educamex. Cd. Madero, Tams. México, 1997.

ENLACE EDUCATIVO. "Educación Básica y Normal" en: Periódico quincenal del Sistema de Educación Básica y Normal del Estado de Jalisco. Guadalajara, Jal. Marzo. 1998.

FRIGEIRO, Graciela. et. al. "Paradigmas de Planificación; Planificación Normativa vs. Planificación Estratégico Situacional", en: U.P.N. Bases para la Planeación. Antología LE'94. S.E.P. México, D.F. 1995.

GAJARDO, Marcela. "Investigación Participativa", en: U.P.N. Antología de Seminario. LEB'79. S.E.P. México, D.F. 1986.

LOURAU, René. "La Autogestión Instituida", en: U.P.N. Corrientes Pedagógicas Contemporáneas. Antología Complementaria. LE'94. S.E.P. México, 1994.

MONERA OLMOS, Ma. Luisa "La animación sociocultural como un nuevo tipo de educación" en: José María Quintana (Coordinador), Fundamentos de la Animación Sociocultural. Narcea. Madrid España. 1985.

SAAVEDRA, Manuel S. "Técnicas de Investigación Social para la Elaboración del Documento Recepcional", en: Serie Pedagógica Nueva. Siglo Nuevo Editores. México, 1980.

SCHUTTER, Anton de. "La orientación de la investigación participativa" en: Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de los Adultos. 2ª. ed. C.R.E.F.A.L. Patzcuaro, Michoacán. México. 1983.

SCHUTTER, Anton de. "Características del método participativo" en: Investigación Participativa: Una Opción Metodológica para la Educación de los Adultos. 4ª. ed. C.R.E.F.A.L. Patzcuaro, Michoacán. México. 1986.

USHER, Robie e Ian Bryant. "La Educación de los Adultos como Teoría, Práctica e Investigación", en: El Triángulo Cautiva. Ed. Morata. Madrid, España. 1992.

ALBARRÁN, Agustín Antonio. Diccionario de Pedagogía. Ed. Siglo Nuevo Editores. Tacubaya, México. 1980.

A

N

E

X

O

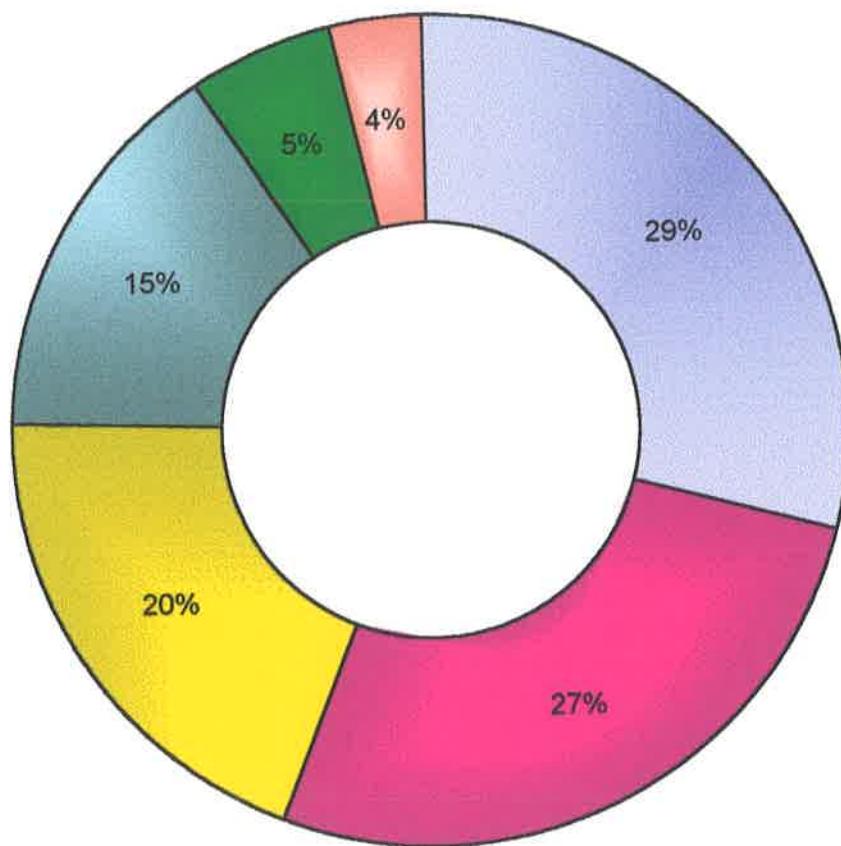
I

**EQUIPO DE TRABAJO EN LA GESTIÓN ANTE LAS AUTORIDADES
GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE JALISCO, EN COMPAÑÍA DE LA
ASESORA ISABEL RAMÍREZ CISNEROS.**



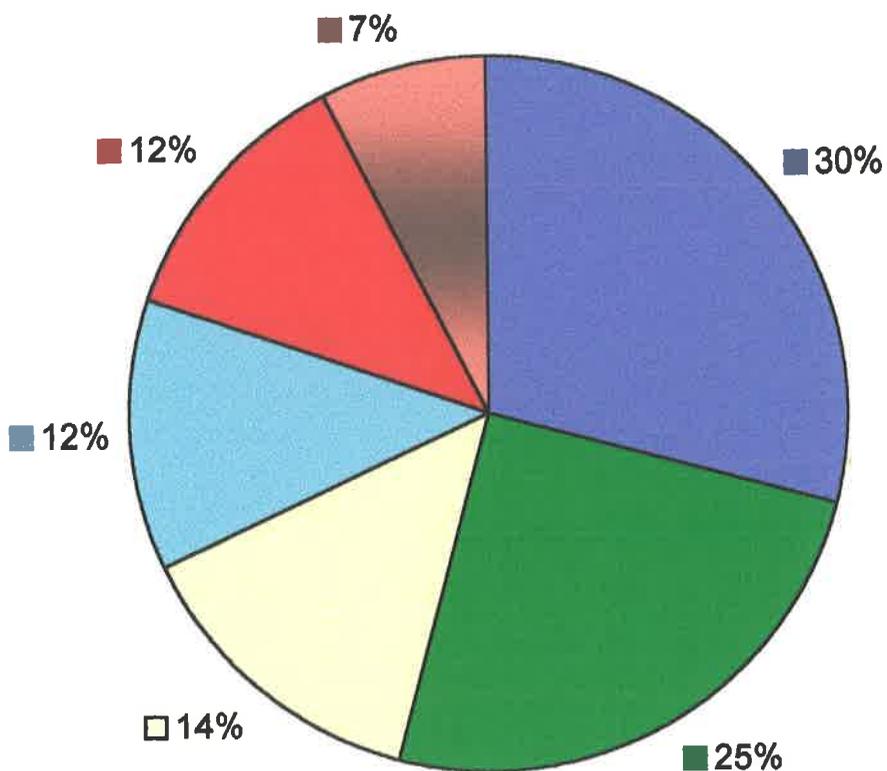
ESTADISTICA ESCOLAR DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA U.P.N.						
SECTOR	NIVEL	MUNICIPIO	ZONA ESCOLAR	Nº DE ESCUELAS	Nº DE ALUMNOS	Nº DE MAESTROS
06 FED.	PREESC.	ATOTONILCO, JAL.	37	10	730	33
			144	15	677	31
	PRIMAR.	ATOTONILCO, JAL.	21	23	2662	98
			117	13	1557	59
			208	19	2420	81
	TOTALES			80	8046	302
	PORCENTAJE			29,10%	30,40%	29,10%
	PREESC.	AYOTLAN, JAL.	38	13	513	25
			145	10	559	25
	PRIMAR.	AYOTLAN, JAL.	48	26	2706	110
			145	25	2696	98
	TOTALES			74	6474	258
	PORCENTAJE			26,90%	24,40%	24,90%
	PREESC.	DEGOLLADO, JAL.	65	13	596	26
			73	22	1370	56
PRIMAR.	DEGOLLADO, JAL.	156	19	1593	62	
			54	3559	144	
PORCENTAJE			19,60%	13,40%	13,90%	
PREESC.	TOTOTLAN, JAL.	92	11	533	23	
		79	31	2442	106	
TOTALES			42	2975	129	
			15,30%	11,20%	12,50%	
SECTOR 16 EDO.	NIVEL	ATOTONILCO----- TOTOTLAN, JAL.				
	PRIMAR.		90	15	3655	126
	PORCENTAJE			5,50%	13,80%	12,20%
	PRIMAR.	AYOTLAN----- DEGOLLADO, JAL.	93	10	1797	77
				3,60%	6,80%	7,40%
	TOTAL GENERAL			275	26506	1036
	PORCENTAJE GLOBAL			100%	100%	100%

ESCUELAS EXISTENTES EN LA
ZONA DE INFLUENCIA DE LA U.P.N.
MÓDULO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
(275)



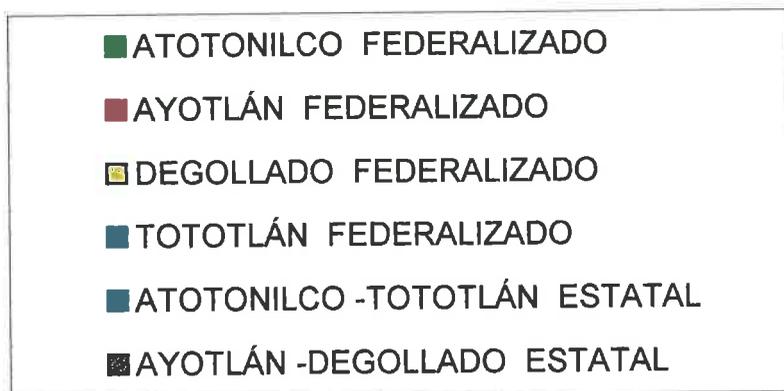
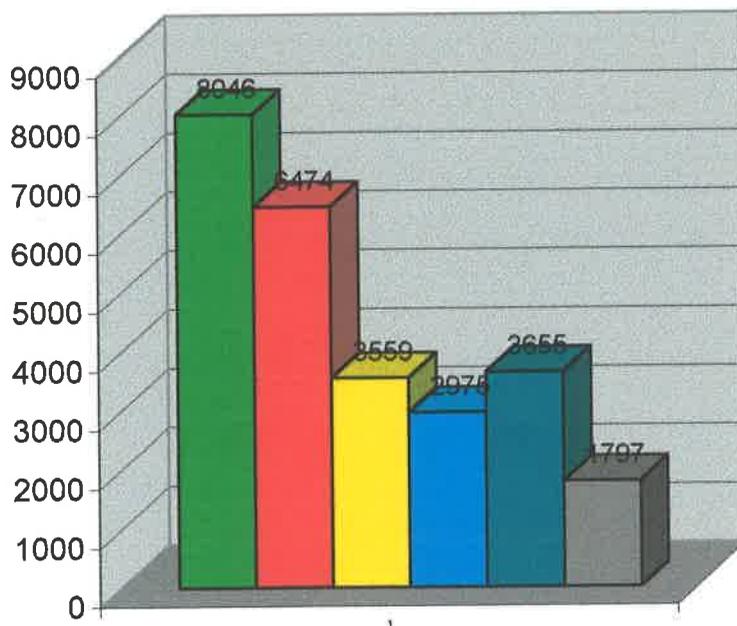
- ATOTONILCO FEDERALIZADO
- AYOTLÁN FEDERALIZADO
- DEGOLLADO FEDERALIZADO
- TOTOTLÁN FEDERALIZADO
- ATOTONILCO-TOTOTLÁN ESTATAL
- AYOTLÁN-DEGOLLADO ESTATAL

MAESTROS EXISTENTES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA U.P.N. MÓDULO ATOTONILCO EL ALTO, JAL. (1036).



- ATOTONILCO, FEDERAL.
- AYOTLAN, FEDERAL.
- DEGOLLADO, FEDERAL.
- TOTOTLAN, FEDERAL.
- ATOTONILCO-TOTOTLAN, EST.
- AYOTLAN-DEGOLLADO, EST.

EXISTENCIA DE ALUMNOS EN EL
ÁREA DE INFLUENCIA DE LA U.P.N.
MÓDULO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
(26,506)



ENCUESTA REALIZADA A LAS SOCIEDADES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LAS DISTINTAS POBLACIONES DE ATOTONILCO EL ALTO, AYOTLAN, DEGOLLADO Y TOTOTLÁN, JAL. TOTAL DE ENCUESTADOS 210.

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE FAMILIA.

1.- ¿Considera ud. que la preparación de los maestros es buena?

(184) Sí. (19) No. (4) Regular (2) Mediocre (1) Abstención

2.- ¿Está de acuerdo en que los maestros se actualicen en su preparación profesional?

(208) Sí, (1) No (1) Abstención

3.- ¿Considera usted que la preparación del maestro beneficia a la educación de sus hijos?

(209) Sí (1) No

4.- ¿Conoce usted la función que desempeña la Universidad Pedagógica Nacional?

(56) Sí (153) No (1) Me gustaría conocerla (1) Abstención

5.- ¿Considera usted que sería beneficioso que exista un lugar apropiado en Atotonilco en el que los maestros se actualicen en beneficio del mejoramiento educativo de sus hijos?

(208) Sí (2) No

6.- ¿Apoyaría usted moralmente la construcción de un centro de estudios universitarios para que los maestros se actualicen?

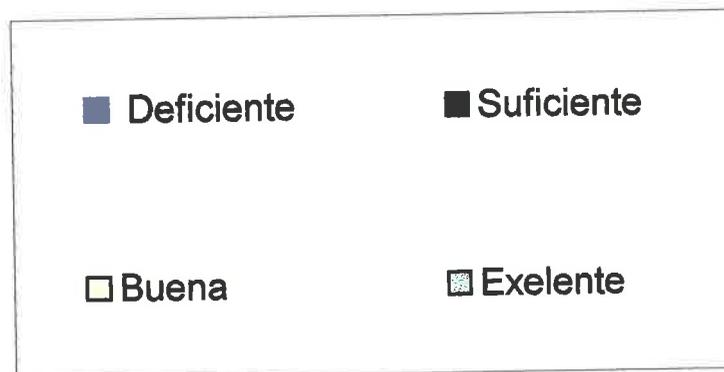
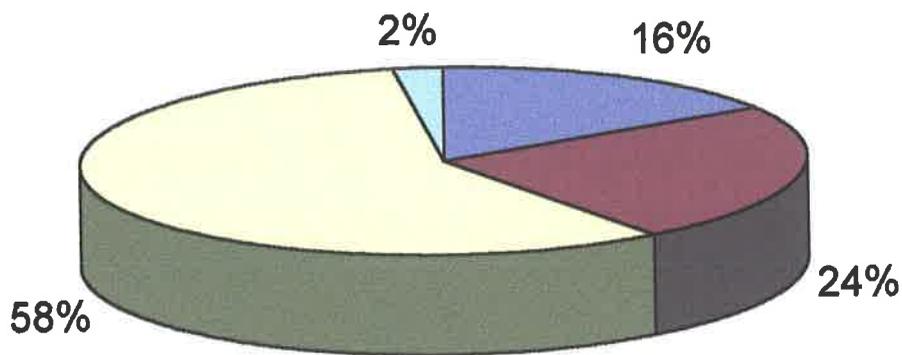
(208) Sí

(1) No

(1) Abstención

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN.

OPINIÓNES DE 210 PADRES DE FAMILIA SOBRE LA PREPARACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS MAESTROS DE LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA U.P.N. MÓDULO ATOTONILCO.



ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES.

CUANDO NOS DAMOS CUENTA DE NUESTRA REALIDAD Y QUEREMOS TRANSFORMARLA, DEBEMOS DE LUCHAR POR ELLO. SABEMOS QUE ESE CAMBIO PUEDE LLEGAR A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, TENIENDO ÉSTA, NOS ENCONTRAMOS PREPARADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUESTRA PERSONALIDAD Y LA TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO QUE NOS RODEA.

DE ACUERDO CONTIGO PROFESOR:

1.- ¿Consideras que la preparación de los maestros de la zona de influencia de la U.P.N.

Módulo Atotonilco el Alto es...?

(29) Deficiente (42) Suficiente (101) Buena (4) Excelente

2.- ¿Crees que es suficiente para la preparación del magisterio los cursos oficiales?

(21) Sí (152) No () No lo se. () Abstención

3.- ¿Cómo cree usted que se le considera al maestro en la región?

(84) Subprofesional (43) Técnico (49) Profesional () Obrero

4.- ¿Cuál es su nivel máximo de preparación?

(98) Normal Básica (59) Licenciatura (5) Maestría (14) Otros

5.- ¿Le gustaría continuar con su carrera de profesionalización?

(152) Sí (13) No (11) No lo se. (3) Abstención

6.- ¿Cuál sería su necesidad de preparación?

(115) Licenciatura (50) Maestría (7) Doctorado (4) Otros

7.- ¿Tiene necesidad de desplazarse fuera de la zona de influencia del módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto, para obtener esta preparación?

(108) Sí. (66) No. (2) Abstención.

8.- ¿Cree usted que es necesaria la construcción del Módulo U.P.N. de Atotonilco el Alto?

(174) Sí. (1) No. (1) Abstención.

9.- ¿De construirse el Módulo U.P.N. de Atotonilco, ¿Te gustaría seguirte preparando en los niveles de Licenciatura, Maestrías, doctorados y Diplomados?

(163) Sí. (9) No. (4) abstención.

MAESTRO **"NUNCA DEJES DE CULTIVAR TU INTELIGENCIA"** PUESTO QUE, AL IGUAL QUE LAS PLANTAS SE ALIMENTAN DEL AGUA, ÉSTA, **"SE ALIMENTA DEL JUGO QUE SE EXTRAE DE LOS LIBROS"**.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATOTONILCO EL ALTO, JAL
47750 MEXICO

LA QUE SUSCRIBE C. LICENCIADA NATILDE GUILLERMINA BARRAGAN CASTILLO EN SU CARACTER DE SECRETARIO Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR, -----
----- C E R T I F I C A -----

--- -QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DEL H. CABILDO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1995 MISMA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE,-----
--- -F.- INCISO EN EL QUE SE LEYO OFICIO DEL MODULO NUMERO 142 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, QUIENES REITERAN SU SOLICITUD DE DONACION DE UN TERRENO PARA TRAMITAR LA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE LA U.P.N. EN ESTA CIUDAD YA QUE EN LA ACTUALIDAD SE TIENE UNA DEMANDA DE ATENCION PARA 200 MAESTROS ESTUDIANTES DE DIVERSOS MUNICIPIOS VECINOS ASI COMO DEL PROPIO ATOTONILCO, CON LO ANTERIOR SE DARA A ESTE MUNICIPIO GRAN PROYECCION CULTURAL, SOCIAL Y ACADENICA, SIENDO NECESARIOS 2,000 METROS CUADRADOS DE TERRENO PARA ESTE FIN. HECHAS LAS CONSIDERACIONES AL CASO POR LOS EDILES, SE RATIFICA EL OFRECIMIENTO QUE A ESE ORGANISMO HIZO CASTILLO EN SU DIA PASADO CUANDO SE LEA OFRECIO LA POSIBILIDAD DE UN TERRENO EN HELIPUERTAS Y SE LES PREGUNTO PARA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE PRESENTEN UN PROYECTO PROBABLE DE CONSTRUCCION.-----

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Atotonilco el Alto, Jal., Julio 19 de 1997
POR EL PROGRESO DE ATOTONILCO "

LIC. NATILDE GUILLERMINA BARRAGAN CASTILLO
SECRETARIO Y SINDICO

R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
SECRETARIO Y SINDICO

*Original
107/97
AB*

Copia



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
47750 MEXICO

LA QUE SUSCRIBE C. LIC. MATILDE GUILLERMINA BARRAGAN CASTILLO EN SU CARACTER DE SECRETARIO Y SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ESTE LUGAR.

C E R T I F I C A

- - - - - QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DEL H. CABILDO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 16 DE JULIO DE 1997, NISMA QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: - - - - -

- - - - - ASUNTOS VARIOS 2.- EN ESTE PUNTO EL PRESIDENTE MUNICIPAL HIZO SABER AL CABILDO QUE CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 1995, EL H. AYUNTAMIENTO RATIFICO LA DONACION DE UN TERRENO EN LA COMUNIDAD DE MILPILLAS PARA LA CONSTRUCCION DE UN MODULO PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL Y TODA VEZ QUE DENTRO DE LA UNIDAD DE LA FRATERNIDAD NACIONAL SE TENIA CONTEMPLADO UN ESPACIO PARA LA CONSTRUCCION DE DICHO EDIFICIO, SE APRUEBA REVOCAR LA DONACION ANTERIOR Y SE ACUERDA ASIGNAR UNA SUPERFICIE DE 2,000 M2. CON LA SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS: AL NORTE.- EN 50.00 MTS. CON SERVIDORES PUBLICOS, AL SUR.- EN 50.00 MTS. CON LA FRATERNIDAD CRISTIANA DE ENFERMOS Y LIMITADOS FISICOS, A.C. AL ORIENTE.- EN 40.00 MTS. CON CALLE EN PROYECTO Y AL PONIENTE.- EN 40.00 MTS. CON LOTIFICACION INTERIOR.

- - - - - SUPERFICIE QUE SE DESTINA PARA LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO ESCOLAR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL EN ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, Y QUE CORRESPONDE A LA UNIDAD CENTRO NUMERO 42 DE LA U.P.N. EN TLAQUEPAQUE, JALISCO, DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO.

Atentamente,
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
Atotonilco el Alto, Jal., Julio 18 de 1997
POR EL PROGRESO DE ATOTONILCO "



Matilde Barragan Castillo
LIC. MATILDE GUILLERMINA BARRAGAN CASTILLO
SECRETARIO Y SINDICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
MEXICO

*Ke. b. Original y Copia
18/07/97*

ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO, 23 DE FEBRERO DE 1998.

ASUNTO: Se invita a reunión de
trabajo, sobre UPN.

C. PROF. NESTOR ZAMORA DE LA PAZ. **Y PERSONAL A SU CARGO.**
DIRECTOR DE LA UNIDAD 142 DE U.P.N
TLAQUEPAQUE, JALISCO.

La Universidad Pedagógica Nacional es una institución para la profesionalización y superación del magisterio, cuyo objetivo central en cualquiera de sus desempeños consiste en la transformación de la práctica docente. Al conocer el Plan Estatal de Educación presentado ante la comunidad de esta región, reconocemos que esta institución al vincularse con los trabajos propuestos en éste, permitirán el logro de sus objetivos.

Por lo anterior los alumnos egresados de la Unidad UPN. 142, Tlaquepaque, Módulo Atotonilco, generación 93-97, les hace una cordial invitación a una reunión de trabajo que girará en torno a la actualización y capacitación magisterial que proporciona la U.P.N.

La reunión se realizará el día 25 de febrero del año en curso, a las 14:00 hrs. en el Auditorio Municipal de esta ciudad.

Sabiendo de antemano el interés que usted ha manifestado por la superación del magisterio que redundará en la calidad de la educación en nuestra región, esperamos contar con su presencia.

POR UNA EDUCACION DE CALIDAD:

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

ATENTAMENTE

GRUPO 81 GENERACION 93-97

ATOTONILCO
EL ALTO, JAL.



Acto de entrega Oficial del terreno que hace el C. Presidente Municipal, Lic. Héctor Manuel Camacho Hernández, al Profr. Jorge Morales Calleja, y colocación de la primer piedra de lo que será la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL. Se construye en el Parque «Fraternidad Nacional» en Las Palmas

ENTREGA FISICA DEL TERRENO DONADO A LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL, EN PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES CIVILES DE LOS MUICIPIOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO PRO-CONSTRUCCION DE LA CASA UNIVERSITARIA, ASI COMO, AUTORIDADES EDUCATIVAS Y SINDICALES DEL ESTADO Y LOCALES CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE PERSONAL DEL C. ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE ATOTONILCO EL ALTO, EL C. LIC. HECTOR MANUEL CAMACHO HERNANDEZ QUIEN HICIERA LA ENTREGA DEL PREDIO Y ENCABEZARA LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DE LO QUE SERA EL CENTRO PEDAGOGICO UNIVERSITARIO.



Al módulo de la Universidad Pedagógica Nacional, el Ayuntamiento le donó el terreno de la Unidad «Fraternidad Nacional» en Las Palmas

ATOTONILCO

Municipio que abatió el rezago en construcción de edificios escolares de primaria.

En 1997 14 comunidades salen beneficiados con 20 obras:

11 aulas que serán ya ocupadas en septiembre próximo.



Cómodamente bien instalados se encontraban más de 100 maestros y directores que dieron fe de la entrega del terreno para la construcción de la U.P.N., aplaudieron y entregaron sus pancartas al Lic. Camacho, como muestra de haber sido atendida su demanda de que se les construyera su edificio

RAZONAMIENTO:

**En la niñez, está
fincado el futuro de
México.**

**Hay que darle
educación:
no los prives de ésta.**

**Lic. Héctor M.
Camacho Hernández
Presidente Municipal**

A

N

E

X

O

II

6439

SECRETARIA DE ATENCION CIUDADANA
GOBIERNO DEL EDO. DE JALISCO
NOV 21 1997 *
Paola
SE RECIBIO A LAS 12:15

C. LTC. ALBERTO CARDENAS
JIMENEZ, GOBERNADOR CONS-
TITUCIONAL DEL ESTADO DE
JALISCO.

GUADAJALARA, JAL. A
21 DE NOVIEMBRE DE 1997.

ASUNTO:
SOLICITUD DE AUDIENCIA.

POR MEDIO DE ESTE DOCUMENTO LOS MAESTROS--ALUMNOS DE LA U.P.N.
(UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL) GRUPO 81 DEL MODULO ATOTONILCO --
LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MAS ATENTA, NOS CONCEDA UNA AUDIENCIA -
CON USTED A TRAVES DE NUESTROS REPRESENTANTES, CON EL FIN DE TRATAR
ASUNTOS PARTICULARES RELACIONADOS A NUESTRO CENTRO UNIVERSITARIO.

SIN OTRO ASUNTO MAS QUE TRATAR POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE -
UNA RESPUESTA POSITIVA, SE DESPIDEN DE USTED SUS AMIGOS Y SEGUROS -
SERVIDORES.

A T E N T A M E N T E

PROFESOR

CARLOS SIGALA MURILLO

PROFESORA

MA. DEL CARMEN TAPIA RADILLO

EVELIA VENTURA PEREZ



**GOBIERNO
DE JALISCO**

PODER EJECUTIVO

**DIRECCION DE
ATENCIÓN CIUDADANA**

6459-01-98

Memorandum

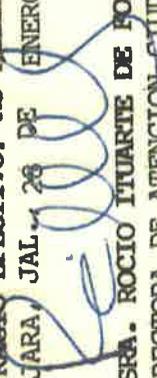
**C. CARLOS SIGALA MURILLO
P R E S E N T E**

A nombre del C. ING. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ, Gobernador Constitucional del Estado, le agradecemos la confianza para acercarse a este Gobierno, mediante el escrito en el que solicita una audiencia, así mismo le informamos que las mismas están suspendidas. Por lo que le invitamos a que acuda a exponer su asunto a esta Dirección de Atención Ciudadana en Palacio de Gobierno, Planta Baja.

Una de las prioridades de esta administración es la de establecer canales de comunicación entre autoridades y ciudadanos.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
GUADALAJARA, JAL., 26 DE ENERO DE 1998


SRA. ROCIO ITUARTE DE FORTIN
DIRECTORA DE ATENCION CIUDADANA

RIdF/fnt/spo*

Jm 28 Ene 98
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE ALAS

0368

0368

C. LIC. ALBERTO CARDENAS JIMENEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE JALISCO.

ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
A 28 DE NOVIEMBRE DE 1997

A S U N T O :
SOLICITUD DE APOYO.

POR MEDIO DEL PRESENTE DOCUMENTO, LOS ALUMNOS PASANTES DEL GRUPO 81 DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL (U.P.N.) MODULO ATOTONILCO, POR CONDUCTO DE SUS CUATRO REPRESENTANTES COMISIONADOS A REALIZAR LA GESTION CORRESPONDIENTE ANTE LA AUTORIDAD GOBERNAMENTAL, SE DIRIGEN A USTED CON EL FIRME PROPOSITO DE OBTENER SU APOYO INCONDICIONAL EN LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRA INSTITUCION, PARA LO CUAL LE HACEMOS PARTICIPES LOS ANTECEDENTES DEL CASO.

EL MODULO U.P.N. DE ATOTONILCO EL ALTO, A PARTIR DE SU CREACION EN EL AÑO DE 1989, HA SUFRIDO UNA SERIE DE TROPIEZOS, YA QUE ESTA INICIO LABORES ALBERGANDO 80 MAESTROS-ALUMNOS Y 3 ASESORES PERO SIN CONTAR CON EDIFICIO PROPIO, POR LO QUE SE TUVO LA NECESIDAD DE SOLICITAR UNO PRESTADO LOGRANDO CONSEGUIR EL LOCAL DE LA CASA DE LA CULTURA MUNICIPAL LA CUAL, EN POCOS MESES LE SOLICITA A NUESTRO MODULO QUE LE DESALOJE EL LUGAR Y ES DESDE ESE TIEMPO QUE NUESTRA INSTITUCION SE CONVIRTIÓ EN UNA ESCUELA ERRANTE TRASLADANDOSE DE UN LUGAR A OTRO HASTA LLEGAR AL LOCAL DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL QUE ES EN DONDE ACTUALMENTE SE TRABAJA. SIN EMBARGO EN CADA UNA DE LAS ESCUELAS DONDE SE HA LABORADO SE HAN TENIDO MUCHAS LIMITANTES PARA CONCRETAR LOS PLANES Y PROGRAMAS UNIVERSITARIOS, PRINCIPALMENTE PORQUE SOLO SE NOS HA FACILITADO UN AULA PARA CADA GRUPO Y UNA PARA LOS ASESORES, NEGANDO EL ACCESO A LA BIBLIOTECA, SALA DE PROYECCIONES Y LABORATORIOS.

APOYADOS EN TODOS ESTOS FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE NUESTRA INSTITUCION -- LOS ALUMNOS DEL GRUPO 81 Y NUESTROS LIDERES ESTUDIANTILES TOMA-

MOS LA INICIATIVA Y EN EL AÑO DE 1994 SE GESTIONÓ ANTE EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ATOTONILCO, SOLICITÁNDOLE QUE SE NOS DOTARA DE UN TERRENO PARA NUESTRA UNIVERSIDAD, SIN EMBARGO OBTUVIMOS UNA RESPUESTA NEGATIVA.

A PESAR DE ESTE TROPIEZO EL ANIMO NO DECAYO Y EN EL AÑO DE 1994 SE VOLVIÓ A GESTIONAR ANTE EL H. CABILDO MUNICIPAL, EN ESTA OCASION SE OBTUVO UNA RESPUESTA POSITIVA Y SE NOS DOTO DE UN TERRENO EN LA COMUNIDAD DE MILPILLAS EN LA ZONA PERIFERICA DE LA CIUDAD, SIN EMBARGO ESTE NUNCA FUE ENTREGADO FÍSICAMENTE, SOLO QUEDÓ EN CERTIFICACION DE CABILDO.

DOS AÑOS MAS TARDE, EN EL AÑO DE 1997, AÑO CIVIL EN CURSO, SE VOLVIÓ A GESTIONAR ANTE EL H. AYUNTAMIENTO SIENDO PRESIDENTE EL C. LIC. HECTOR MANUEL CAMACHO HERNANDEZ Y SE NOS DONÓ UN AREA DE 2000 METROS CUADRADOS, EL CUAL SE LE ENTREGÓ A NUESTRO MODULO EL 14 DE JUNIO DEL MISMO AÑO, MEDIANTE UNA CEREMONIA OFICIAL EN LA CUAL ESTUVIERON PRESENTES LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS QUE BENEFICIA LA UNIVERSIDAD, LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS Y SINDICALES DEL ESTADO, ASI COMO UN REPRESENTANTE OFICIAL DEL GOBERNADOR DE NUESTRO ESTADO QUIEN OFRECIO SU APOYO EN FORMA INCONDICIONAL PARA LOGRAR LA CONSTRUCCION DE NUESTRO CENTRO UNIVERSITARIO.

MOMENTOS DESPUES SE INICIO EL ACTO DE COLOCAR LA PRIMERA PIEDRA EN FORMA SIMBOLICA EN DONDE HA DE CONSTRUIRSE NUESTRA CASA UNIVERSITARIA.

ES POR ESO QUE, APOYADOS EN TODOS ESTOS ACONTECIMIENTOS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO QUE, NOS DIRIGIMOS A USTED PARA SOLICITARLE QUE NOS AYUDE A CONCRETAR EL SUEÑO QUE LA COMUNIDAD MAGISTERIAL ATOTONILQUENSE Y MUNICIPIOS CIRCUNVECINOS VAMOS LOGRANDO HACER REALIDAD A CADA PASO QUE AVANZAMOS.

CON SU AYUDA DIRECTA Y LA DE LOS AYUNTAMIENTOS INVOLUCRADOS LOGRAREMOS CONCRETAR ESTE PROYECTO Y POR ENDE LOS MAESTROS-ALUMNOS DE ESTE CENTRO EDUCATIVO PODRAN CONCRETAR UNA PROFESIONALIDAD ACORDE A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ACTUALES, LO CUAL SERA EN BENEFICIO DE LA NIÑEZ DE NUESTRA REGION Y DE NUESTRO ESTADO.

ES UN HECHO, SI CONTAMOS CON PROFESORES MEJOR PREPARADOS MAS FACTIBLE SERA QUE SE LOGREN LOS PROPOSITOS QUE SE HA PROPUESTO NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO. " ALCANZAR UNA EDUCACION INTEGRAL EN

LA NIÑEZ MEXICANA " EN NUESTRO CASO LA JALISQUENSE.

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO SE DESPIDEN DE USTED -
Y DE LA MANERA MAS ATENTA, SUS AMIGOS Y SEGUROS SERVIDORES:

ATENTAMENTE

PROFESORES

PROFESORAS



CARLOS SIGALA MURTILLO.



MA. DEL CARMEN TAPIA MURTILLO.



ROBERTO CONTRERAS GARCIA.



EVELTA VENTURA PEREZ.



GOBIERNO DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA

NUMERO 0018/04/98
DEPENDENCIA ATENCION CIUDADANA
PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA
TEL. 658-20-58 / 01-800-96-220-00

ING. ALEJANDRO VAZQUEZ BULMAN
COORDINADOR GENERAL DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION
P R E S E N T E .

El Ejecutivo del Estado ha dispuesto que la Dirección de Atención Ciudadana, sea el conducto para que en su nombre se otorgue la atención a la ciudadanía en general, con el propósito de brindarle el apoyo necesario en la solución de los problemas que le aquejan.

Motivo por el cual presento AL C. CARLOS SIGALA MURILLO, con domicilio en Iturbide 195 Col. San Francisco de A. Atotonilco, Jal., quien solicitó apoyo e intervención a efecto de que conforme a los lineamientos legales y previo el análisis del problema planteado pudiera otorgársele el reconocimiento de sus estudios realizados en la Universidad Pedagógica Nacional.

Sin otro particular y en espera de una respuesta tanto a esta Dirección de Atención Ciudadana y al interesado, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
Guadalajara, Jal.,ENERO 08 de 1998.


LIC. LUIS MANUEL POLANCO MARTINEZ
COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA

RId'F/LMPM/vpa*



GOBIERNO
DE JALISCO

PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE
ATENCION
CIUDADANA

NUMERO 0368/01/98
DEPENDENCIA ATENCION CIUDADANA
PALACIO DE GOBIERNO, PLANTA BAJA
TEL. 658-20-58 / 01-800-95-220-00

ING. ALEJANDRO VAZQUEZ BULMAN
COORDINADOR GENERAL DE LA
SECRETARIA DE EDUCACION
P R E S E N T E .

Por instrucciones del C. ING. ALBERTO
CARDENAS JIMENEZ, Gobernador Constitucional del Estado,
me permito remitir a usted, por tratarse de un
asunto de su competencia, escrito que dirige al pro-
pio Ejecutivo el (la) C. CARLOS SIGALA MURILLO Y ENTES.
a través del cual:

SOLICITA APOYO E INTERVENCION A EFECTO DE
QUE CONFORME A DERECHO Y FACULTADES DE LA INSTITUCION
PUDIERA AUXILIARSELES EN GRAVE PROBLEMA QUE AFECTA EL
BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NA-
CIONAL MODULO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

Sin otro particular y en espera de una
respuesta tanto a esta Dirección de Atención Ciudadana
y directamente al interesado, le envío un cordial
saludo.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"
Guadalajara, Jal., ENERO 28 de 1998.

LIC. LUIS MANUEL POLANCO MARTINEZ
COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA

C.C.P. EL INTERESADO.

71817/LMP/vpa*

ENCUESTA PERSONAL

**DIRIGIDA AL C. ING ALBERTO CARDENAS JIMENEZ. GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.**

**DE ACUERDO CON LA INFORMACION QUE SE LE HIZO LLEGAR JUNTO
CON LA SOLICITUD DE APOYO PRO-CONSTRUCCION DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL MODULO ATOTONILCO EL ALTO Y QUE SE
ENCUENTRA EN SU PODER, LOS PROFESORES ALUMNOS COMISIONADOS A
ESTA GESTORIA, LE SOLICITAMOS A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA QUE
NOS CONTESTE LAS SIGUIENTES CUESTIONES.**

**1.-La educación del pueblo mexicano, en nuestro caso el jalisciense se
fundamenta en sus instituciones educativas. ¿Sabe ud. el significado de las
siglas U.P.N. ? sí ¿ Para usted que significan esas siglas ?. Bueno de
acuerdo al orden que ocupan las letras, su significado es ; Universidad Pedagógica
Nacional.**

**2.- ¿ Cree usted que el papel que desempeña la U.P.N. dentro dela
sociedad es importante para la educación del pueblo jalisciense ? sí**

¿ por qué ? Bueno, la perspectiva que tengo acerca de la Universidad Pedagógica desde el cargo que ostento, me ha permitido darme cuenta que, es en esta institución en donde los profesores de mi estado reciben la actualización y modernización de las técnicas que emplean en su labor educativa, por lo que esto redundará en una mejor educación para la niñez de cada una de las regiones del estado.

3.- El propósito de la Universidad Pedagógica Nacional es preparar a los maestros-alumnos con las técnicas de trabajo y la metodología más actualizada, con el firme propósito de concretar la educación integral que pretende lograr la Secretaría de educación, en los alumnos de primaria y preescolar.

¿ Cree usted que las condiciones actuales del módulo U.P.N. de Atotonilco, le permitan lograr estos propósitos ? En realidad no estoy muy seguro de que se puedan lograr. ¿ Por qué ? Bueno de acuerdo al nivel de estudios universitarios, las condiciones no son las propicias a las necesidades de la institución ya que ésta carece de sus propias instalaciones y para que ésta, pueda lograr un buen rendimiento y alcanzar sus propósitos debe de contar con las instalaciones suficientes y adecuadas para ello.

4.- Los exalumnos de la Universidad Pedagógica Nacional módulo Atotonilco el Alto, pasantes de la licenciatura en educación básica, estamos

promoviendo la construcción de nuestra casa universitaria en este municipio, beneficiando con ello a otros tres municipios, los cuales son : Degollado, Ayotlán, y Tototlán.

¿ Qué opina usted de ello ? En lo personal creo que, la iniciativa de cada uno de los elementos que integran ese proyecto de promoción y construcción de su edificio universitario es un gran ejemplo a seguir y una de las vías mas eficaces para que se realicen los propósitos de nuestro sistema educativo estatal, motivo suficiente para que se le preste la atención que este merece y se busque el canal mas adecuado y logremos concretar su construcción.

5.- ¿ Qué acciones son las que usted ha de realizar para que el proyecto de construcción del modulo universitario pedagógico de la ciudad de Atotonilco el Alto, Jal., se logre concretar ?

Dentro de lo que compete a mis funciones, he de canalizar adecuadamente cada uno de los documentos en apoyo al proyecto que ustedes promueven y que lleguen a mi poder, destinándolos directamente a las dependencias correspondientes con un soporte de apoyo de la gobernatura del estado.

PALACIO DE GOBIERNO.

GUADALAJARA, JAL. A 06 DE FEBRERO DE 1998.

**ENTREVISTA REALIZADA AL C. LIC. LUIS MANUEL POLANCO MARTINEZ,
COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA
EN PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
JALISCO.**

1.- Disculpe sr. Lic., ¿ Cómo conceptualiza usted a la educación actual ?.

Desde mi punto de vista muy personal, veo a la educación que se imparte en nuestro país, nuestro estado y aun mas, en cada una de las regiones de nuestro estado, es preocupante, en base a diversos factores : **A.-** Principalmente por falta de una adecuada planeación de los planes y programas de nuestra Secretaría de Educación puesto que éstos no se les ve una coordinación clara y coherente entre los respectivos niveles de preescolar, primaria y secundaria y así mismo esto repercute en los niveles posteriores. **B.-** Por falta de una concreta y responsable orientación a la ciudadanía por parte de las respectivas autoridades en cuanto a factor educación en todas sus formas. **C.-** Por el desconocimiento del artículo 3º de nuestra Constitución Política por parte de los padres de familia. **D.-** La falta de una buena orientación a los padres de familia sobre la Ley Federal de Educación.

2.- De acuerdo con su conceptualización, ¿ Qué consecuencias trae consigo mismo este fenómeno ?

Estos factores que le mencioné, traen como consecuencia que, la responsabilidad que los padres de familia tienen para con sus hijos, la dejen de lado, adoptando un papel de irresponsables, truncando de esta forma el futuro de sus hijos y provocando posibles problemas a la sociedad misma.

3.- Tomando en cuenta su experiencia como coordinador de esta dirección a su cargo y como catedrático universitario, ¿Creé usted, que la educación que reciben los alumnos de educación básica en el país y en espacial en nuestro estado de jalisco, es la adecuada a las necesidades de la vida actual ?.

Bueno, como catedrático y como coordinador de esta dirección mi opinión es la misma y le corresponde una negativa. ¿ Por qué ?.- porque en los momentos actuales que está viviendo nuestro país, se necesitan gentes que sean críticas constructivas con valores cívicos y morales, los cuales al llegar a una vida adulta puedan analizar las situaciones que se vivan y se puedan proyectar hacia un buen futuro y al mismo tiempo puedan enfrentar esas situaciones lo mas positivo posible.

Este punto de vista se lo doy con la confianza que me da el conocer la situación en que nos llegan los alumnos de nuevo ingreso a la Universidad de Guadalajara, ya que actualmente nos llegan la mayoría de los alumnos de nuevo ingreso sin saber enfrentar en forma concreta una situación problemática, y con ello sienten que el mundo se les viene encima, tal vez, porque posiblemente desde su educación inicial no fueron orientados adecuadamente para enfrentar estas situaciones, nunca aprendieron a razonarlas y por ende nunca tuvieron necesidad de buscar las estrategias adecuadas para resolverlos.

4.- De acuerdo con el cargo que usted ostenta aquí en Palacio de Gobierno, ¿Está a su alcance hacer algo en beneficio de la educación ?.

Directamente, yo no puedo hacer nada trascendente, ya que yo no puedo tomar las decisiones pero, en forma alternativa, si puedo hacerlo, ya que a través de la promoción, el dialogo y la iniciativa, me convierto en un mediador entre las personas involucradas en la educación y el Gobernador constitucional de nuestro Estado.

5.- Tomando en cuenta que usted ha sido la persona que con mas frecuencia nos ha brindado una buena atención y una excelente cooperación y además ya conoce nuestro proyecto ; ¿Cuál es su opinión con respecto a él ?.

Su proyecto es un trabajo muy ambicioso y bien definido pero demasiado difícil de llevarlo a una concretización inmediata, mas no es imposible, después de ver y conocer su proyecto lo he analizado con mucha calma, he visto que, éste tiene mucho futuro por lo que ha despertado un gran interés en mi persona, por lo que he de seguir brindándoles todo mi apoyo incondicional hasta donde sea posible y así mismo canalizar adecuadamente todos los documentos que hagan llegar a esta dirección a mi cargo. Además les informo que, en base a su tenacidad y a los oficios girados al gobernador lograron despertar su interés personal y por órdenes de él, se le dio seguimiento a su proyecto canalizándolo a la Secretaría de Educación a cargo del Coordinador General en la O.S.E.J. a cargo del Ing. Alejandro Vázquez Bulman, de quien se espera que le de continuidad a éste. □

□ Ver fotografía de la entrevista en la próxima página.

ENTREVISTA REALIZADA AL C. LIC. LUIS MANUEL POLANCO MARTÍNEZ,
COORDINADOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL
PALACIO DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

ATOTONILCO EL ALTO, JAL.

A 15 DE JULIO DE 1998.

C. HECTOR IRAM ZAVALA
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMACION Y PRESUPUESTO EN LA
O.S.E.J. EN ZAPOPAN, JALISCO.



ASUNTO : Solicitud de construcción del edificio Universitario de
la U.P.N. módulo Atotonilco el Alto, Jal.

Por medio del presente documento, los alumnos de la U.P.N. pasantes de la licenciatura en educación, nos dirigimos a usted con el debido respeto que se merece, con el firme propósito de pedirle que sea tomado en cuenta el **proyecto pro construcción del edificio universitario pedagógico de Atotonilco el Alto**, en el cual hemos estado trabajando desde hace algunos años atrás y que ya se cuenta con un terreno que en estos momentos es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.

De concretarse la construcción de nuestro edificio, éste, nos permitirá tener una mayor posibilidad a todos los maestros de la región de poder seguir preparándonos y actualizándonos con las licenciaturas, maestrías, y cursos de actualización impartidos por la Secretaría de Educación, lo cual tendrá su reflejo en una educación de mayor calidad en nuestros jóvenes estudiantes.

Con el propósito de que nuestro proyecto sea tomado en cuenta y se busquen las coberturas necesarias para concretizarlas, anexamos copias del plano de nuestro proyecto así como de algunos documentos de las diferentes gestorías realizadas ante los diferentes sectores involucrados en el ámbito educativo.

Sin otro particular por el momento y esperando una respuesta positiva a este documento se despiden de ud. sus amigos y seguros servidores :

ATENTAMENTE

POR UNA EDUCACION DE CALIDAD:

“ EDUCAR PARA TRANSFORMAR ”

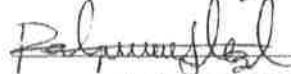
ATENTAMENTE

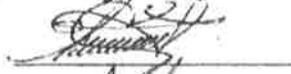
COORDINADOR DEL GRUPO 81
GENERACION 93-97

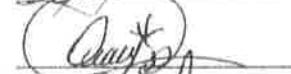
TESORERA DEL GRUPO


PROFR. CARLOS EDUARDO ROJO VALLE


PROFRA. GEMA FONSECA AGUIRRE

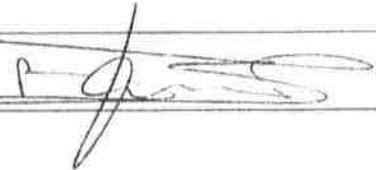












C O P L A D E

SUBCOMITE DE EDUCACION DEL ESTADO DE JALISCO
GRUPO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS
SECRETARIA DE EDUCACION, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, SECRETARIA DE
ADMINISTRACION, SECRETARIA DE FINANZAS Y CAPECE.

SOLICITUD DE CONSTRUCCION

1.- DATOS GENERALES DE LA ESCUELA O CENTRO DE TRABAJO.

CLAVE U.P.N. 142 NOMBRE UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
URSE, IT^o MUNICIPIO _____
LOCALIDAD ATOTOMILCO EL ALTO, SAL.
CATEGORIA DE POBLACION MAESTROS EN SERV. SUBSISTEMA FEDERALIZADO
MUNICIPIO _____
ZONA ESCOLAR TURNO MATUTINO NIVEL LICENCIATURA
FECHA DE FUNDACION _____

OTROS CENTROS EDUCATIVOS QUE OPERAN EN EL MISMO INMUEBLE:

NOMBRE	CLAVE	TURNO
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

2.- DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE HACE LA SOLICITUD.

NOMBRE MARIA ELENA YOLOXOCHITL ARAMBULA
CARGO DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL MEDULLO U.P.N. ATOTOMILCO
MUNICIPIO SECUNDARIO GENERAL # 25 LOCALIDAD ATOTOMILCO EL ALTO
MUNICIPIO ATOTOMILCO EL ALTO, SAL.

3.- TIPO DE SERVICIO (S) SOLICITADO (S):

MARKER CON (X)
1 OBRA NUEVA (X) 3 ADAPTACION () 5 REPARACION ()
2 SUSTITUCION () 4 REFORMACION () 6 MOBILIARIO Y EQUIPO ()

SI SU SOLICITUD ES 1,2,3, Y 4 ANEJE FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO LEGAL DEL TERRENO

4.- ENLISE CON DETALLE EL NUMERO Y TIPO DE CONSTRUCCION EXISTENTE Y SU ESTADO FISICO; NO ELABORE CROQUIS.

[AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ANEXOS] *

* ESPECIFIQUE EL TIPO DE AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ANEXOS.

ORGANISMO CONSTRUCTOR _____

FECHA DE CONSTRUCCION _____



5.- TIPO DE CONSTRUCCIÓN SOLICITADA, NO ELABORE CROQUIS.
(AULAS, LABORATORIOS, TALLERES Y ANEXOS) *

CANTIDAD	DESCRIPCION
1 AULA	_____
2 LABORATORIOS	_____
3 ANEXOS	_____
4 OTROS	_____

* ESPECIFIQUE EL TIPO DE TALLERES Y ANEXOS.

F. - REPARACION QUE NECESITA LA ESCUELA

- 1 AULAS _____
- 2 SANITARIOS _____
- 3 TECHOS (M2) _____
- 4 PISOS (M2) _____
- 5 PISOS (M2) _____
- 6 BARRIDAS (M2) _____
- 7 PUERTAS (M2) _____
- 8 VENTANAS (M2) _____
- 9 CAJETERIA (M2) _____
- 10 LAMPARAS (M2) _____
- 11 CABLEADO (M15) _____
- 12 PINTURA VITRIFICA (M2) _____
- 13 PINTURA ESMALTE (M2) _____
- 14 DISEÑO (M15) _____
- 15 M.V. (PIEZAS) _____
- 16 LAVABO (5) _____
- 17 OTROS _____
- 18 OTROS _____

G. - MOBILIARIO REQUERIDO

- 1 MESA PREESCOLAR _____
- 2 SILLA PREESCOLAR _____
- 3 MESABANCOS _____
- 4 BUTACAS _____
- 5 MESA DE MAESTRO _____
- 6 SILLA MAESTRO _____
- 7 PIZARRON _____
- 8 ESCRITORIO _____
- 9 SILLON _____
- 10 ARCHIVERO _____
- 11 MAQUINA DE ESCRIBIR _____
- 12 BANDERA NACIONAL _____

6.- ESTADISTICA DEL CENTRO DE TRABAJO QUE ELABORA LA SOLICITUD *

CICLO ESCOLAR	PRIMERO A/G	SEGUNDO A/G	TERCERO A/G	CUARTO A/G	QUINTO A/G	SEXTO A/G	TOTAL A/G
1995-1996	25	55	42	35			
1996-1997	35	25	48	40			
1997-1998	30	32	25	45			

* PARA EL CASO DE LAS ESCUELAS QUE ELABORAN EN LOS DOS TURNOS, ANOTAR LA ESTADISTICA ESCOLAR QUE TENGA EL MAYOR NUMERO DE ALUMNOS.

7.- SUPERFICIE TOTAL, CONSTRUIDA Y DISPONIBLE DEL TERRENO.

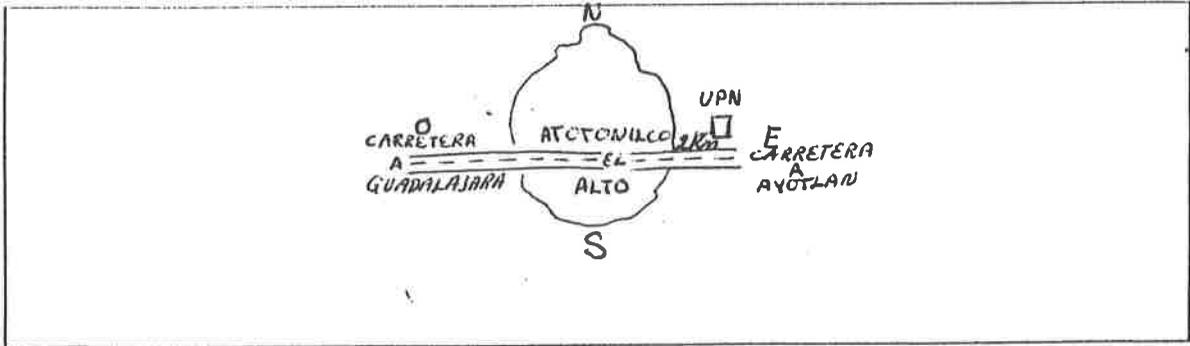
- A) SUPERFICIE TOTAL EN M2 2,000 M²
- B) SUPERFICIE CONSTRUIDA EN M2 _____
- C) SUPERFICIE DISPONIBLE EN M2 2,000 M²

8.- DATOS JURIDICOS DEL TERRENO.

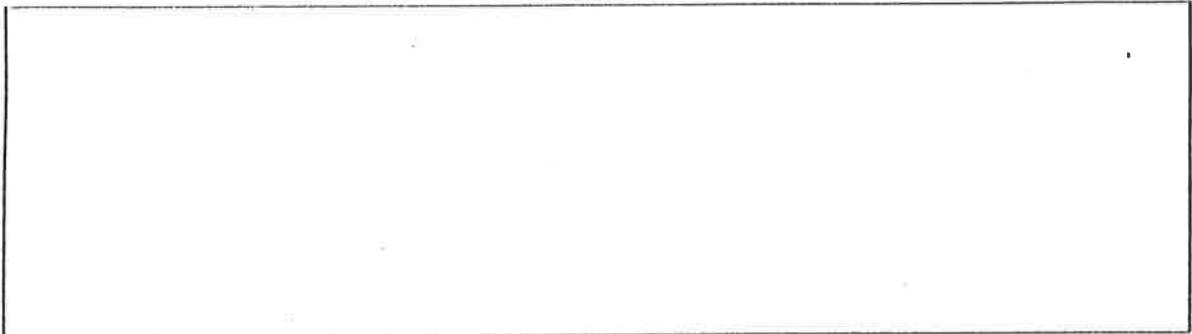
- A) ¿SE CUMPLE CON TERRENO DISPONIBLE? SI NO
- B) ¿SE TIENEN LOS DOCUMENTOS LEGALES? SI NO
- C) ¿CUMPLE? ACTA DE CESION DEL TERRENO A NOMBRE DE LA U.P.M.

NOTA: ANEXAR A CADA SOLICITUD COPIAS FOTOSTATICAS DE TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALES CON QUE SE CUENTE.

9.- CROQUIS DE LA RUTA PARA LLEGAR A LA LOCALIDAD DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA ESCUELA O CENTRO DE TRABAJO, TOMANDO COMO REFERENCIA LA CABECERA MUNICIPAL.



10.- CROQUIS DEL TERRENO DE LA CONSTRUCCION EXISTENTE, CON MEDIDAS Y LINDEROS (CALLES, PROPIEDADES Y ORIENTACION CARDINAL).



11.- DATOS GENERALES DE LA PERSONA QUE PODRIA UBICAR EL TERRENO O LA CONSTRUCCION EXISTENTE.

NOMBRE C. PROF. CARLOS EDUARDO ROJO CARGO MTO. COORDINADOR.
 DOMICILIO CALDERON # 94 C. P. 47750 TELEFONO 7-17-78
 MUNICIPIO ATOTONILCO EL ALTO LOCALIDAD ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
 OBSERVACIONES COORDINADOR GENERAL DEL EQUIPO MAYOR DE FERIA
EDUCATIVA.

LUGAR Y FECHA


 PROF. JOSE NESTOR ZAMORA DE LA PAZ
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL INSPECTOR DE ZONA

 UNIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 UNIDAD UPN 142
 TLAQUEPAQUE


 C.P. RUBEN JAIME BERNAL PENA
 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL JEFE DEL SECTOR

 EDUCACION JALISCO


 PROF. FERNANDO CUETO VELARDE
 NOMBRE FIRMA Y SELLO DEL COORDINADOR DE EDUCACION EDUCATIVA

SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO DE JALISCO UNIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS REGION CIENEGA

NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION SOCIAL DE LA EDUCACION



OFICIO: 142/97/245.

ASUNTO: Solicitud de apoyo académico.

Tlaquepaque, Jal., Diciembre 10 de 1997.

**ASISTENTES C.C. ASESORES DEL MODULO
DE ESTUDIOS FORÁNEOS DE
ATOTONILCO EL ALTO, JAL.**

Ante la inquietud profesional manifestada por un grupo de alumnos egresados de la LEPEP'85 Contreras García Roberto, Fonseca Aguirre Gema, Gómez Alvarez Martín Eduardo, González Arreola Elizabeth Trinidad, Gonzáles Torres María Leticia, González Torres Patricia, Martínez Aceves Victoria, Mendoza Vicencio Eugenia, Pérez Suárez Anastasio, Quijas Díaz Marco Antonio, Reynoso Cortés Ma. Elena, Rojo Valle Carlos Eduardo, Sígala Murillo Carlos, Tapia Radillo Ma. del Carmen, Torres Pérez Ma. Rosario, Torres Solis Bernardo, Vázquez Cholico Ma. Elena, y Ventura Pérez Evelia, del módulo foráneo de Atotonilco el Alto, Jalisco, perteneciente a esta Unidad UPN 142, en la realización de un trabajo académico denominado "Programa de Revaloración del Perfil Psicosocial del Magisterio a Través de la Universidad Pedagógica Nacional en Atotonilco El Alto, Jalisco", del cual derivarán cuatro proyectos recepcionales para obtener el título de la Licenciatura anteriormente citada: Ante tal petición solicito atentamente a los compañeros asesores de ese módulo,, apoyar con todas sus experiencias dicho trabajo, ya que resulta de mucho interés y trascendencia institucional los productos de tal programa.

Por lo que, conociendo el perfil profesional, así como el desempeño académico de cada uno de ustedes, me permito comisionar a cada uno de ustedes, para que apoyen a dichos egresados en los siguientes ámbitos:

Mtro. Benito Navarro Robles, Ámbito Metodológico,

Mtra. Carmen Huerta Fuentes y Mtro. Juan Arturo Salas López, Ámbito Pedagógico,

Lic. Rubén Suárez Hernández y Lic. Eligio Vera Cazares, Ámbito Social-Político y Cultural,

Mtro. Rubén Hernández Alarcón, Ámbito de Gestión,

Lic. Isabel Ramírez Cisneros y Lic. Víctor Samuel Zepeda Hernández, Proceso de Sistematización y Redacción.

Seguro de contar con su invaluable apoyo en esta responsabilidad, aprovecho la ocasión para otorgarle mi reconocimiento a su mística de trabajo y a la calidad de los mismos.

Sin otro particular por el momento me es grato reiterarle mi distinguida consideración y la seguridad de mi respeto.



**ATENTAMENTE .
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
EL DIRECTOR DE LA UNIDAD:**

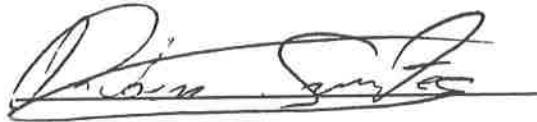
PROFR. J. NÉSTOR ZAMORA DE LA PAZ.

ATOTONILCO EL ALTO, JAL. MARZO 6 DE 1998.

ASUNTO: Recibo de pago en efectivo.

RECIBI DE LA TESORERA DEL GRUPO 81, DE U.P.N. GENERACION ----
93-97, C. PROFRA. GEMA FONSECA AGUIRRE, LA CANTIDAD DE -----
\$ 1,800.00 (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS, 00/100 M.N.) POR CONCEPTO
DEL TRABAJO REALIZADO EN EL TERRENO QUE OCUPARA EL MODULO DE
LA U.P.N. EN ESTA CIUDAD. TRABAJO QUE CONSISTIO EN EL CERCADO DE
DEL MISMO.

RECIBI DE CONFORMIDAD

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Gema Fonseca Aguirre", written over a horizontal line.

A

N

E

X

O

III

**CERCADO DEL TERRENO DE LA U.P.N. POR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO
MAYOR DE LA INVESTIGACION ACCION, EN APOYO A LA GESTION EDUCATIVA.**



**UBICACIÓN DEL LETRERO CON LA LEYENDA DE CONSTRUCCIÓN DE LA U.P.N.
MÓDULO ATOTONILCO EL ALTO, JAL.**



Central de Materiales para Construcción Díaz, S.A. de C.V.

LUGAR DE EXPEDICION:
AV. INDEPENDENCIA No. 351 TELS.: 713-02 Y 714-50
FAX: 718-00 ATOTONILCO EL ALTO, JAL.
R.F.C. CMC-970228-ET7

FACTURADO A:
ASESORES, SOCIEDAD DE ALUMNOS Y GRUPO 81
GENERACION 1993-1997
ATOTONILCO EL ALTO, JAL. U.P.N.

AGENTE
ZONA

FECHA
DIA | MES | AÑO
05 | FEBR | 98

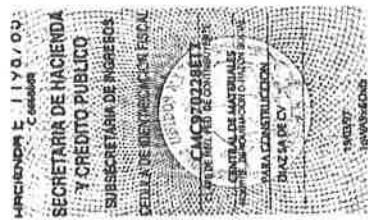
FACTURA
02034

R.F.C.

CONDICIONES DE PAGO

COD. ARTICULO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
	CONSUMO MATERIAL				3,038.50

IMPORTE CON LETRA:



IMPRESORA DE FORMAS MODERNAS, S.A. DE C.V. MEXICALTZINGO # 1665
PLANTA BAJA COL. MODERNA C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.
R.F.C. IFM-890110-131
AUTORIZACION PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION DEL
31 DE MARZO DE 1992.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE
CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES
FISCALES.

SUB-TOTAL	
I.V.A.	
TOTAL	3,038.50

ORIGINAL

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de _____ en esta ciudad
en cualquier otra que se me requiera de pago el día _____ la cantidad de \$ _____
(M.N.). Valor en mercancía que he recibido por no ser pagado domiciliado. De no verificarse el pago de la cantidad de este pagaré expresa el día de su vencimiento, abonaré _____ el rédito de _____ por ciento mensual por todo el tiempo que este insoluto, sin perjuicio al cobro mas los gastos que por ello se originen.

FIRMA ACEPTO _____

FE DE ERRATAS

Por medio del presente documento, se informa a los miembros del jurado (sinodales) comisionados a efectuar el Examen Profesional de Titulación como Licenciados en Educación Básica de la Profra. Ma. Del Carmen Tapia Radillo, Profra. Evelia Ventura Pérez y Profr. Carlos Sigala Murillo, que en su trabajo realizado aparecen los siguientes errores:

En el índice;	Aparece en la página.	Debe aparecer en:
I.1 MARCO DE REFERENCIA-----	8	9
I.2 ANTECEDENTES-----	14	16
I.3 JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS-----	24	27
I.4 CONFORMACIÓN DE EQUIPOS E INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN-----	30	33
II.1 LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO- (PARADIGMAS Y ENFOQUES)	35	39
II.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS-----	58	62
III.1 FUNDAMENTACIÓN PEDAGOGICA----- (PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA E INSTITUCIONAL)	64	68
III.2 SEMINARIOS Y TALLERES PEDAGÓGICOS-	73	78
A) ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN-	73	78
B) ACTIVIDADES DE SISTEMATIZACIÓN Y REDACCIÓN --	77	82
IV.1 PROCESO DE GESTORÍA E INVESTIGACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES DEL ESTADO DE JALISCO.-----	86	92

IV.2 GESTORÍA ADMINISTRATIVA Y PARTICIPACIÓN MATERIAL-----	90	96
V.1 ANALISIS E INTERPRETACIÓN DEL PROYECTO EJECUTADO-----	112	119
V.2 INFORME DE RESULTADOS-----	116	124

Los siguientes errores aparecen así:

Página	Línea	Dice	Debe decir.
Indice S/N	2ª hoja 5ª línea	Aorientación	Orientación.
47	3ª (cita 7)	as	así.
53	10	sobra la palabra	apoyarnos.
54	10	bebería	debería.
60	12	corta el- renglón	debe de ser- continuo.
100	19	el telefónico,	el número- telefónico.